



MEMORIA DE LABORES

EJERCICIO FISCAL

MUNICIPALIDAD DE
SAN CARLOS ALZATATE



SAN CARLOS ALZATATE



JALAPA

INDICE

MENSAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL	1
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	4
COMISIONES MUNICIPALES 2022	5
DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, OFICINAS Y SECRETARÍAS MUNICIPALES.....	7
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL	11
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	13
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, SAN CARLOS ALZATATE JALAPA.....	15
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER - DMM.....	29
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.....	31
OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	39
OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	45
OFICINA MUNICIPAL ADULTO MAYOR.	49
OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	51
OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD - OMD.....	57
OFICINA MUNICIPAL DE APOYO A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA	63
OFICINA MUNICIPAL FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE	67
SECRETARÍA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	75
SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO	81
OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.....	87
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	91
OFICINA MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	95
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	97

MENSAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL

FREDI OMAR GARCÍA GALIANO

Respetables y queridos vecinos del municipio de San Carlos Alzatate, honorables miembros del Concejo Municipal, equipo de trabajo, instituciones públicas y privadas que tienen presencia en el municipio, iglesias católica y evangélica, respetable Junta de Principales del Común y Naturales del Pueblo de Alzatate, queridos miembros de la Comisión Defensora de los Bienes Naturales y Derechos Civiles, organizaciones no gubernamentales que trabajan en nuestro municipio, público en general. Me da mucho gusto el poder saludarles por este medio, deseándoles desde ya, una feliz navidad y un próspero y bendecido año dos mil veintitrés.

Quiero iniciar este mensaje, expresando mi más sincero agradecimiento a Dios, a mi querida esposa, a mi equipo de trabajo, a los Concejos Comunitarios de Desarrollo de las 32 comunidades y a todas las personas, organizaciones e instituciones; que durante este año 2022, me brindaron su apoyo e incondicional respaldo para poder llevar a cabo las diferentes actividades en nuestra Administración Municipal. Sin su bendición, y ayuda no hubiera sido posible obtener los logros que se alcanzaron durante este año que termina.

Durante este año 2022, a pesar de los problemas sufridos por la aún existente Pandemia del *Covid-19*, las tormentas ciclónicas que azotaron todo el territorio nacional y que en nuestro municipio, provocaron serios daños en cultivos agrícolas, puentes y carreteras; con voluntad y esfuerzo se lograron dar pasos positivos en el desarrollo económico y social de nuestro municipio, pasos encaminados a brindar mejores condiciones de vida a todos los vecinos, entregándoles proyectos de impacto que para muchos eran imposible de realizar.

Esta Administración Municipal no se detiene, ni se detendrá, continúa **“Trabajando De La Mano con el Pueblo”**. Como muestra de ello, este año 2022, se lograron entregar a la población de San Carlos Alzatate: **12 PROYECTOS, con una inversión de 11 millones 945 mil quetzales**, proyectos que van desde introducciones y ampliaciones de agua potable, construcción de aulas, puentes vehiculares, mejoramiento a institutos, alcantarillados; hasta la pavimentación de calles en el casco urbano y comunidades rurales. Para el próximo año 2023, están aprobados para su ejecución, un total de: **16 PROYECTOS, con una inversión de trece millones 587 mil quetzales**. Proyectos que van desde la construcción y mejoramiento de institutos, ampliación a puestos de salud, ampliación de alcantarillados, pavimentación de calles; hasta la construcción de un área de maternidad en Barrio Camelias. Estoy seguro que con estos proyectos estamos llevando desarrollo y mejores condiciones de vida a nuestros hermanos vecinos, que al final, es a quienes nos debemos.

La presente Memoria de Labores 2022, que usted apreciable lector tiene en sus manos, es una reseña de las distintas actividades realizadas durante el año, que se llevaron a cabo con el firme propósito de servir, beneficiar, desarrollar y transformar nuestro pintoresco y hermoso **“Pueblo de Las Diez Colinas”**.

No quiero despedirme, sin antes invitar a todos los sectores de la población alzatatense: agricultores, amas de casa, transportistas, líderes religiosos y comunitarios, profesionales, artesanos, comerciantes, grupos de jóvenes y mujeres, cocodes y todos en general; a que nos unamos como una gran familia, para luchar unidos por el desarrollo y la modernización de nuestro querido San Carlos Alzatate, **SOLO JUNTOS PODREMOS SALIR ADELANTE**.

Sinceramente...

B. C. L. Fredi Omar García Galiano
Alcalde Municipal 2020 – 2024
San Carlos Alzatate, Jalapa



FREDI OMAR GARCÍA GALIANO

ALCALDE MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

CONCEJO MUNICIPAL



GÉNRI RONALDO NÁJERA DE LA ROSA - CONCEJAL I

SESAAR AGUSTO NÁJERA GONZÁLEZ - CONCEJAL II

SANTOS GUILLERMO GÓMEZ MÉNDEZ - CONCEJAL III

FELIX GARCÍA GÓMEZ - CONCEJAL IV

FREDI SALAZAR PÉREZ - SÍNDICO PRIMERO

MARIO ABEL PÉREZ NÁJERA - SÍNDICO SEGUNDO

ELMER ADÁN ALEXANDER SANTIAGO GONZÁLES - CONCEJAL SUPLENTE I

JOSÉ LEONEL NÁJERA Y NÁJERA - CONCEJAL SUPLENTE II

APOLONIO GONSÁLES PÉREZ - SÍNDICO SUPLENTE

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

MISIÓN

Somos un equipo humano enfocado en el servicio, que pretende hacer un Gobierno Municipal eficiente y transparente, que tiene como propósito elemental trabajar de la mano con el pueblo, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de San Carlos Alzate.

VISIÓN

Alcanzar una posición como una de las mejores Administraciones Municipales del país, que tenga como prioridad la transparencia, el fácil acceso a la información y que siempre busque el bien común. Para posicionar al Municipio de San Carlos Alzate como uno de los más prósperos y progresistas del Departamento de Jalapa.

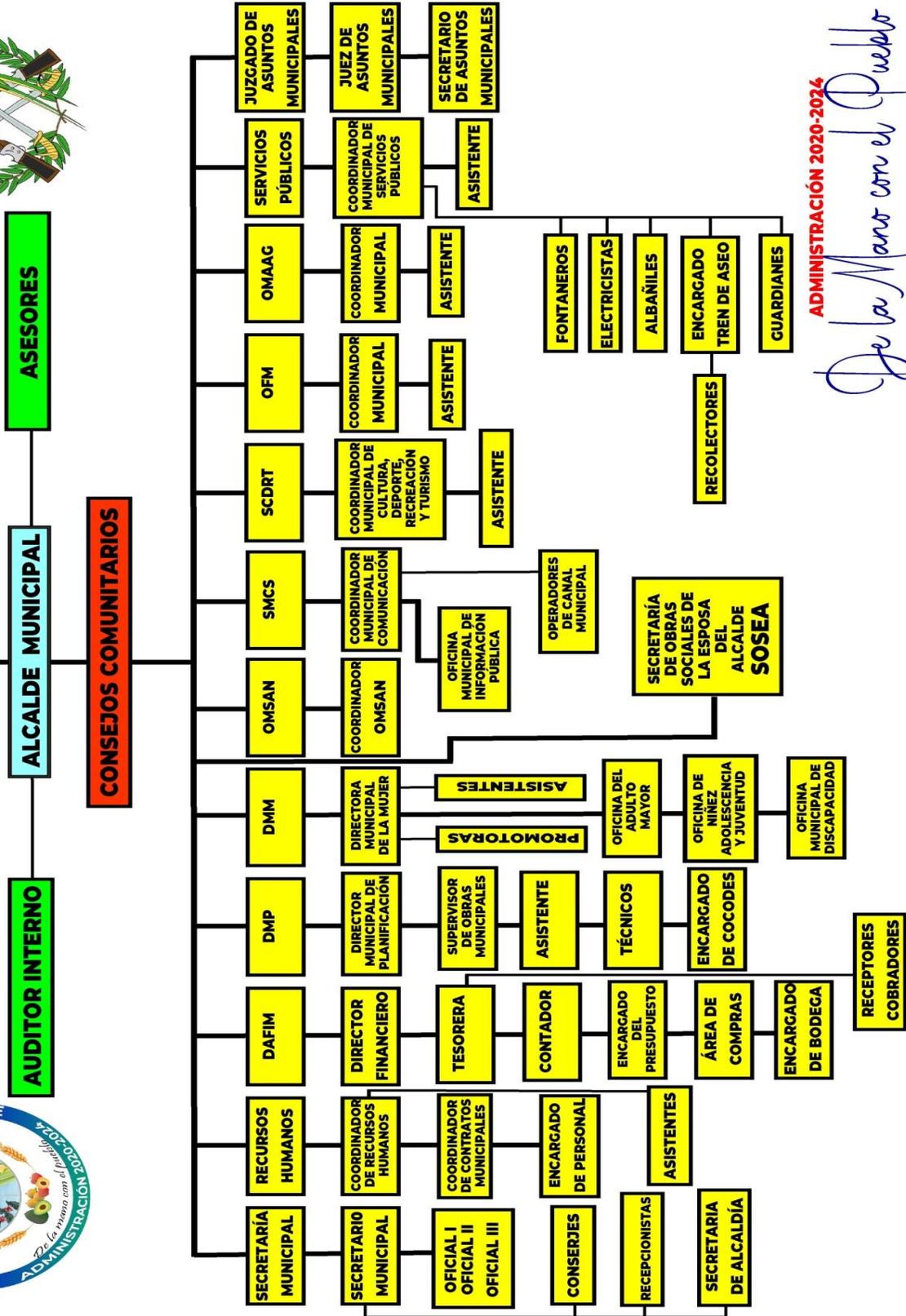
COMISIONES MUNICIPALES 2022

El Honorable Concejo Municipal, presentó durante el año 2022 los informes mensuales que corresponden al desarrollo de actividades realizadas según comisiones que les fue designada, coordinado con los jefes de unidades y oficinas municipales, para la ejecución de diversas actividades y proyectos. Las nueve comisiones más importantes y manifestadas en el artículo 36 del Decreto doce guion dos mil dos (12-2002) del Congreso de la República de Guatemala “Código Municipal” se conforman de la siguiente manera:

No.	NOMBRE DE COMISIÓN	TITULAR	SUPLENTE
1	Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.	Concejal IV Félix García Gómez	Síndico I Fredí Salazar Pérez
2	Salud y Asistencia Social	Concejal II Sesar Augusto Nájera González	Concejal III Santos Guillermo Gómez Méndez
3	Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.	Síndico I Fredí Salazar Pérez	Alcalde Municipal Fredí Omar Gracia Galiano
4	Fomento Económico, Turismo ambiente y Recursos Naturales.	Síndico II Mario Abel Pérez Nájera	Concejal III Santos Guillermo Gómez Méndez
5	Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.	Alcalde Municipal Fredí Omar Gracia Galiano	Síndico I Fredí Salazar Pérez
6	De Finanzas	Concejal I Génri Nájera De La Rosa	Síndico I Fredí Salazar Pérez
7	De Probidad	Síndico II Mario Abel Pérez Nájera	Concejal IV Félix García Gómez
8	De Los Derechos Humanos y La Paz	Concejal IV Félix García Gómez	Concejal III Santos Guillermo Gómez Méndez
9	De la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra forma de proyección social.	Alcalde Municipal Fredí Omar Gracia Galiano	Concejal I Génri Nájera De La Rosa.
10	Comisión de matrimonios.	Alcalde Municipal Fredí Omar Gracia Galiano	Síndico I Fredí Salazar Pérez
11	Comisión de Agua y Saneamiento.	Síndico I Fredí Salazar Pérez	Concejal II Sesar Augusto Nájera González
12	Comisión de Transporte	Concejal II Sesar Augusto Nájera González	Síndico II Mario Abel Pérez Nájera
13	Comisión de Comunicación Social.	Concejal III Santos Guillermo Gómez Méndez	Alcalde Municipal Fredí Omar Gracia Galiano
14	Comisión de Mercados y Abastos.	Concejal III Santos Guillermo Gómez Méndez	Concejal II Sesar Augusto Nájera González



ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS ALZATATE



ADMINISTRACIÓN 2020-2024

De la Mano con el Pueblo

DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, OFICINAS Y SECRETARÍAS MUNICIPALES

❖ Concejo Municipal

Es el órgano colegiado superior desde liberación y decisión de asuntos municipales, sus miembros son los responsables de la toma de decisiones.

Su función:

- Aprobación de acuerdos municipales.
- Aprobación de proyectos
- Aprobación de proyectos de beneficio comunal
- Emitir dictámenes a favor o en contra

❖ Dirección Administrativa –DA-

Unidad encargada de prestar asistencia al concejo y alcaldía municipal, se encarga del control administrativo de la municipalidad.

Su función

- Elaborar toda la documentación del que hacer municipal.
- Ordenar y archivar ordenadamente todos los documentos en la administración municipal
- Velar por la atención, limpieza y orden en el edificio municipal.
- Trabajos realizados en los primeros cien días
- Oficios para diversas instituciones, recepción de solicitudes de proyectos o de situaciones varias que necesita la población, residencias de instituciones, personarías jurídica, constancias varias y de ingresos.

❖ Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-

Unidad responsable del control y manejo de las finanzas municipales, es responsable de supervisar y evaluar las operaciones presupuestables contables que se realizan en la municipalidad.

Su función:

- Revisar la programación de ingresos y egresos de la municipalidad.
- Velar por la priorización del gasto.
- Elaborar presupuestos mensuales y anuales.

❖ Dirección Municipal de Planificación -DMP-

La función de esta dirección es la de coordinar y consultar los diagnósticos, planes, programas y proyectos del municipio.

Su función:

- Identificar y priorizar proyectos de desarrollo comunitario.
- Coordinar con COCODES la identificación de necesidades de cada comunidad.
- Supervisar el desarrollo de todos los proyectos, tanto de consejo de desarrollo como consejo de proyectos municipales.

❖ **Dirección Municipal de la Mujer -DMM-**

Ente encargado de facilitar la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio o identificar sus necesidades.

Su función

- Desarrollar actividades de apoyo y beneficio de las mujeres.
- Gestionar ayudas en beneficio de las mujeres.
- Organizar y asesorar a grupos de mujeres para luchar por su desarrollo y bienestar.

❖ **Oficina Municipal del Adulto Mayor -OMAM-**

Encargada de la atención y protección al adulto mayor en todas sus dimensiones,

Su función:

- Velar por la protección social del adulto mayor, sus bienes en general.
- Gestionar la incorporación de los adultos mayores del municipio a los programas del ministerio de trabajo.
- Crear planes de prevención para promover un envejecimiento activo y saludable.

❖ **Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud -OMPNAJ-**

Unidad encargada de coordinar y ejecutar acciones de la protección y beneficio de la niñez, adolescencia y juventud del Municipio de San Carlos Alzatate.

Su función:

- Velar porque se respeten los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Promover el conocimiento de sus derechos y deberes tanto de niños como de adolescentes.
- Elaborar registros de niños, adolescentes y jóvenes vulnerables en el municipio.

❖ **Oficina Municipal de Discapacidad -OMD-**

Es la oficina encargada de velar por la protección, promoción, desarrollo y accesibilidad para las personas con discapacidad.

Su función:

- Dar cumplimiento a todas las políticas públicas encaminadas a crear vías de acceso universal.
- Desarrollar acciones y programas de beneficio para las personas con discapacidad.
- Gestionar y coordinar todo tipo de ayuda proporcionadas por entidades gubernamentales y no gubernamentales destinadas a personas con discapacidad.

❖ **Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN-**

Unidad encargada de velar por la alimentación de la población más vulnerable del municipio, dando prioridad a los niños y personas de la tercera edad.

Su función:

- Dar cumplimiento a todas las políticas públicas relacionadas a la nutrición y alimentación en general.
- Gestionar y coordinar todo tipo de ayuda alimentaria.

- Visitar las comunidades del municipio, en conjunto con entidades del Gobierno dedicadas a la nutrición y alimentación de la población.

❖ **Oficina Municipal de Apoyo a la Agricultura y Ganadería -OMAAG-**

Esta oficina tiene como propósito fomentar el desarrollo urbano y rural del municipio, por medio del fortalecimiento a la agricultura y ganadería.

Su función:

- Elaborar planes y programas enfocados al productor agrícola y ganadero del municipio.
- Implementar, capacitar y elaborar programas al productor agrícola y ganadero.
- Brindar asesoría técnica para el mejoramiento de cultivos agrícolas.

❖ **Oficina Forestal Municipal y Medio Ambiente -OMFMA-**

Oficina encargada de coordinar todas las acciones encaminadas a la conservación de los bosques y protección del medio ambiente.

Su función:

- Promover la reforestación y proteger el medio ambiente.
- Coordinar con instituciones a fin de proyectos de reforestación y protección al medio ambiente.
- Administrar, manejar y proteger los bosques municipales.

❖ **Oficina de Servicios Públicos Municipales -OSPM-**

Unidad encargada de atender las diversas demandas de servicios públicos municipales por parte de la población, así como mantenerlos y mejorarlos.

Su función:

- Velar por la correcta presentación de los servicios de: agua potable, drenajes, recolección de basura y mantenimiento de áreas municipales.
- Supervisar constantemente el funcionamiento de los servicios municipales.
- Informes periódicos sobre su estado.
- Llevar registros de usuarios de servicios públicos.

❖ **Oficina de Recursos Humanos –ORH-**

Unidad encargada de la selección y contratación del personal de la municipalidad.

Su función:

- Vigilar el cumplimiento de leyes laborales y de reglamentos internos.
- Promover la motivación y capacitación para todos los empleados municipales.
- Desarrollar programas de evolución del desempeño encaminados a la promoción interna del personal.

❖ **Secretaría Municipal de Comunicación Social –SMCS-**

Unidad encargada de la divulgación y promoción de planes, programas, proyectos y logros municipales mediante la elaboración y divulgación de todo tipo de materiales informativos.

Su función:

- Dirigir y coordinar los medios de comunicación de propiedad y dominio municipal como radio emisoras, canales de televisión, periódicos y redes sociales.
- Dirigir y supervisar campañas publicitarias que la municipalidad promueva.
- Monitorear emisoras, canales de televisión, redes sociales para fijar posturas oficiales con respeto a temas de administración municipal.
- Preparar informes sobre resultados obtenidos en la gestión municipal a efecto que sean divulgados por los medios correspondientes.

❖ **Secretaría Municipal de Cultura, Deporte, Recreación y Turismo –SMCDRT-**

Es la unidad responsable de la promoción y divulgación de la cultura, el deporte y turismo del municipio.

Su función:

- Programar y ejecutar actividades recreativas culturales y turísticas dirigidas a la población.
- Promover la convivencia pacífica, la sana recreación y la promoción de valores de la población.
- Apoyar en la protección y promoción del patrimonio cultural del municipio de San Carlos Alzatate.

❖ **Juzgado de Asuntos Municipales –JAM-**

Unidad encargada de asesorar a las autoridades municipales sobre aspectos legales, derivados de la prestación de servicios públicos a cargo de la municipalidad, debe resguardar los intereses institucionales y del municipio.

Su función:

- Hacer cumplir las ordenanzas y dictámenes emitidos por el Concejo Municipal.
- Ejecutar acciones legales para recuperar sueldos morosos por tazas, rentas, arbitrios e impuestos municipales.
- Supervisar y controlar los servicios de transporte urbano municipal.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Informe de labores realizadas de Enero a Diciembre de 2022

CONSTANCIAS VARIAS	
Carta de Residencia	1,188
Carta de Residencias de Escuelas	20
Carta de Recomendación	79
Cartas de permisos varios	70
Cartas de adultos mayores exentos de boleto de ornato	5
Constancias varias	60
Carta de ingresos	11
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
Matrimonio civil	74
Solicitudes de matrimonios	74
Notificaciones de Matrimonio al RENAP	74
Autorización de fierros de Marcar Ganado	41
Traslado de semovientes	1
Conocimientos	7
Actas de sobrevivencias	131
Actas de concejo	67
Actas Varias	6
Autorización de Libros para Actas	17
Actualizaciones de COCODES	30
Inscripción y actualización de Personas jurídicas	90
CONTRATOS	
Elaboración de contratos de arrendamientos de medios de transporte	40
Recisiones de contratos	1
Elaboración de contratos de Arrendamiento	2
CERTIFICACIONES VARIAS	
Certificaciones de Actas de documentos de bienes e inmuebles	27
Informe INE	12
Convenios interinstitucionales con centros Educativos	2
REUNIONES	
COMUDE	12
CODEDE	1
COE	7

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS ALZATATE, DEPARTAMENTO DE JALAPA

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en quetzales)

		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
CLASE	INGRESOS	Q 16,480,000.00	Q 20,509,411.87	Q 36,989,411.87	Q 32,145,773.06
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 130,000.00	Q -	Q 130,000.00	Q 71,396.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 1,305,000.00	Q -	Q 1,305,000.00	Q 1,490,672.51
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 140,000.00	Q -	Q 140,000.00	Q 70,706.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 232,000.00	Q -	Q 232,000.00	Q 198,190.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 25,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q 49,568.51
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,452,500.00	Q 805,000.00	Q 3,257,500.00	Q 2,663,412.26
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	Q 12,195,500.00	Q 19,691,288.53	Q 31,886,788.53	Q 27,601,827.78
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 13,123.34	Q 13,123.34	Q -
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
PROGRAMA	EGRESOS	Q 16,480,000.00	Q 20,509,411.87	Q 36,989,411.87	Q 32,307,101.67
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 3,330,500.00	Q 515,623.34	Q 3,846,123.34	Q 3,449,761.01
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 3,009,000.00	Q 12,050,790.78	Q 15,059,790.78	Q 13,521,077.80
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 731,300.00	Q 972,500.00	Q 1,703,800.00	Q 1,414,056.30
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 1,220,000.00	Q 623,064.02	Q 1,843,064.02	Q 1,750,521.18
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 300,000.00	Q (55,121.85)	Q 244,878.15	Q 227,558.40
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 3,986,800.00	Q 9,099,923.21	Q 13,086,723.21	Q 10,871,846.34
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 329,000.00	Q (131,840.14)	Q 197,159.86	Q 191,570.95
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q 2,447,400.00	Q (2,447,400.00)	Q -	Q -
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	Q 1,000,000.00	Q (152,127.49)	Q 847,872.51	Q 754,709.69
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 126,000.00	Q 34,000.00	Q 160,000.00	Q 126,000.00
	SUPERAVIT - DEFICIT PRESUPUESTARIO				Q (161,328.61)

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS	Q 32,145,773.06
EGRESOS EJECUTADOS	Q 32,307,101.67
SUPERAVIR/DEFICIT PRESUPUESTARIO	Q (161,328.61)

NOTA: El Infrascrito Director Financiero Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Carlos Alzatate, departamento de Jalapa, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, al 31 de diciembre de 2022, la cantidad de: - Q. 161,328.61

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA

Informe de proyectos ejecutados y en ejecución 2022

Contrato Administrativo No. 01-2022 Arrendamiento de Maquinaria para Mantenimiento de Camino, Caserío Astillerito, Aldea El Matazano, Caserío Laguneta Aldea El Matazano, Caserío Las Brisas, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día miércoles dieciséis de febrero de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre CONSTRUSA el cual está contemplado finalizar el 16 de octubre del año 2022. El objetivo de la Municipalidad es arrendar maquinaria para mantenimiento de los caminos siguientes: Aldea el Matazano, caserío Astillerito, Caserío Laguneta Aldea el Matazano y Caserío las Brisas. Con esto contribuimos al desarrollo de las comunidades manteniendo en buenas condiciones las vías de acceso. El costo del proyecto se menciona en el siguiente cuadro.

Arrendamiento de Maquinaria Para Mantenimiento de Camino, Caserío Astillerito, Aldea el Matazano, Caserío Laguneta el Matazano, Caserío Las Brisas, San Carlos Alzatate Jalapa.				
MAQUINARIA.				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
EXCAVADORA	HORA	335.00	Q600.00	Q201,000.00
RETROEXCAVADORA	HORA	60.00	Q345.00	Q20,700.00
CAMION DE VOLTEO	DIA	63.00	Q1,350.00	Q85,050.00
CAMION CISTERNA	DIA	60.00	Q1,350.00	Q81,000.00
RODO VIBROCOMPACTADOR	HORA	480.00	Q400.00	Q192,000.00
MOTONIVELADORA	HORA	480.00	Q600.00	Q288,000.00
LOWBOY	GOBAL	1.00	Q29,250.00	Q29,250.00
TOTAL				Q897,000.00



Contrato Administrativo No. 02-2022 Arrendamiento de Maquinaria para Mantenimiento de Camino, Aldea El Pino Zapotón Hacia Caserío Lo Ocales, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día miércoles dieciséis de febrero del año en curso se celebró contrato con la empresa denominada CONSTRUSA el cual ha sido contratada para arrendar maquinaria el cual se ejecutará el mantenimiento de la carretera hacia el pino Zapotón y caserío los ocales el cual finalizará el dieciséis de octubre de 2022. Como administración seguimos trabajando en beneficio del pueblo, este proyecto se desarrolla de acorde a las necesidades de la población. El costo total del proyecto se adjunta en el cuadro siguiente.

Arrendamiento de Maquinaria Para Mantenimiento de Camino, Aldea El Pino Zapoton Hacia Caserío los Ocales, San Carlos Alzatate Jalapa.

MAQUINARIA.				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
EXCAVADORA	HORA	82.00	Q600.00	Q49,200.00
RETROEXCAVADORA	HORA	15.00	Q350.00	Q5,250.00
CAMION DE VOLTEO	DIA	15.00	Q1,350.00	Q20,250.00
CAMION CISTERNA	DIA	15.00	Q1,350.00	Q20,250.00
RODO VIBROCOMPACTADOR	HORA	120.00	Q400.00	Q48,000.00
MOTONIVELADORA	HORA	120.00	Q600.00	Q72,000.00
LOWBOY	GOBAL	1.00	Q14,050.00	Q14,050.00
TOTAL				Q229,000.00

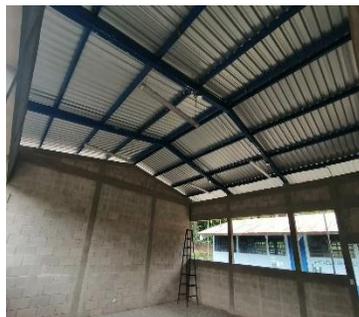


Contrato Administrativo No .03-2022 Ampliación Escuela Primaria Aldea Tapalapa, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día martes ocho de marzo de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre Constructora G & G el cual se comprometió a ampliar las instalaciones de la escuela de Tapalapa y está contemplado finalizar el 10 de noviembre del año 2022. El objetivo de la Municipalidad es aportar y contribuir en la educación el costo total del proyecto es de quinientos tres mil quetzales exactos. (Q 503,000.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Ampliación Escuela Primaria Aldea Tapalapa, San Carlos Alzate, Jalapa.

No.	Renglón	U. Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	Rotulo de Identificación	Unidad	1	Q2,990.21	Q2,990.21
2	Limpieza y Chapeo	Unidad	1	Q2,927.40	Q2,927.40
3	Trazo y Estaqueado	m2	155	Q48.62	Q7,536.10
4	Cimiento Corrido	ML	50	Q390.00	Q19,500.00
5	Zapatatas de 0.60 x 0.60 mts	Unidad	6	Q544.25	Q3,265.50
6	Muro de Cimentación	M2	20	Q288.24	Q5,764.80
7	Columnas	ML	99.8	Q229.99	Q22,953.00
8	Solera de Humedad	ML	50	Q379.33	Q18,966.50
9	Levantado de Muro	M2	116	Q352.76	Q40,920.16
10	Solera intermedia block "U"	ML	50	Q135.87	Q6,793.50
11	Solera de Corona	ML	50	Q191.53	Q9,576.50
12	Solera de Mojinete	ML	30.3	Q454.10	Q13,759.23
13	Sillar 1	ML	14.3	Q369.29	Q5,280.85
14	Sillar 2	ML	11.7	Q390.03	Q4,563.35
15	Dintel 1	ML	28.6	Q316.22	Q9,043.89
16	Dintel 2	ML	2.3	Q315.91	Q726.59
17	Estructura de techo y Cubierta	M2	170	Q828.21	Q140,795.70
18	Piso de Granito	M2	98.5	Q330.21	Q32,525.69
19	Piso de Concreto para corredor, banquetas, rampas y cuneta	M2	65.61	Q446.95	Q29,324.39
20	Instalación Eléctrica de Iluminación	Unidad	10	Q1,571.01	Q15,710.10
21	Instalación Eléctrica de Fuerza	Unidad	4	Q1,198.75	Q4,795.00
22	Puertas	Unidad	2	Q3,862.60	Q7,725.20
23	Ventanas	M2	36.63	Q838.53	Q30,715.35
24	Pintura del Edificio	M2	275	Q56.09	Q15,424.75
25	Escritorios	Unidad	70	Q259.00	Q18,130.00
26	Catedra	Unidad	2	Q1,540.00	Q3,080.00
27	Pizarrón	Unidad	2	Q525.00	Q1,050.00
28	Módulo de Baños	Unidad	1	Q25,571.50	Q25,571.50
29	Extintidor	Unidad	2	Q562.00	Q1,124.00
30	Señalización	Unidad	1	Q568.74	Q568.74
31	Limpieza Final	Unidad	1	Q1,892.00	Q1,892.00
Total					Q 503,000.00



Contrato Administrativo No. 04-2022 Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Entre Ríos, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día viernes uno de abril de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre Desarrollos Civiles el cual se ha comprometido a ejecutar según planos, renglones y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario en Barrio entre Ríos, este está contemplado finalizar el ocho de diciembre del año 2022. La Municipalidad aporta y contribuye para el desarrollo del Municipio especialmente en salud. El costo total del proyecto es de un millón novecientos setenta y siete mil quetzales exactos. (Q 1,977,000.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO ENTRE RIOS, SAN CARLOS ALZATATE JALAPA.					
No.	RENGLÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Rotulo De Identificación	UNIDAD	1.00	Q2,860.07	Q2,860.07
2	Replanteo Topográfico	ML	310.00	Q20.25	Q6,277.50
3	Suministro E Instalación De Tubería, \varnothing 10" Norma ASTM F949	ML	290.00	Q540.00	Q156,600.00
4	Pozos de Visita 1.50 M de Altura	UNIDAD	6.00	Q9,208.49	Q55,250.94
5	Conexiones Domiciliars	UNIDAD	30.00	Q2,170.06	Q65,101.80
6	Excavación de Zanja	M3	261.00	Q205.20	Q53,557.20
7	Excavación de Terreno Con Martillo Hidráulico	M3	60.00	Q793.46	Q47,607.60
8	Relleno Y Compactación de Zanja	M3	261.00	Q348.30	Q90,906.30
9	Corte, Carga Y Acarreo de Material	M3	892.00	Q244.35	Q217,960.20
10	Reacondicionamiento de Sub-Rasante	M3	446.00	Q146.48	Q65,330.08
11	Conformación de Base	M3	446.00	Q174.83	Q77,974.18
12	Planchas de Concreto 4,000 Psi	M2	2230.00	Q381.29	Q850,276.70
13	Bordillo	ML	1062.00	Q130.29	Q138,367.98
14	Corte y Sello Elastómero	ML	1239.00	Q51.30	Q63,560.70
15	Suministro y Reparación De Tubería De Agua	UNIDAD	1.00	Q19,716.75	Q19,716.75
16	Limpieza Final	M2	1.00	Q24,300.00	Q24,300.00
17	Retiro de Adoquín	M2	300.00	Q137.84	Q41,352.00
TOTAL					Q1,977,000.00



Contrato Administrativo No. 05-2022 Mejoramiento Sistema de Agua Potable Caserío Buena Vista, Aldea Tapalapa, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día viernes ocho de abril de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre Construcciones Campos el cual se ha comprometido a ejecutar según planos, renglones y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto Mejoramiento sistema de Agua Potable Caserío Buena Vista, este está contemplado finalizar el treinta y uno de diciembre del año 2022. La Municipalidad a través del gobierno central aporta y contribuye para el desarrollo sostenible de las comunidades especialmente las más lejanas del Municipio de San Carlos Alzatate. El costo total del proyecto es de setecientos cuatro mil quetzales exactos. (Q. 704,000.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y



Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO BUENA VISTA, ALDEA TAPALAPA, SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA.					
NO.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	LIMPIEZA Y CHAPEO	7765.00	ML	Q2.28	Q17,704.20
2	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	7765.00	ML	Q2.39	Q18,558.35
3	LINEA DE CONDUCCION	7765.00	ML	Q75.50	Q586,257.50
4	CAJA REUNIDORA DE CAUDAL 1 M3 CON VALVULA DE FLOTE	2.00	UNIDAD	Q8,314.20	Q16,628.40
5	CAJA ROMPE PRESION 1 M3 CON VALVULA DE FLOTE	1.00	UNIDAD	Q8,347.41	Q8,347.41
6	INSTALACION DE VALVULAS DE AIRE (Incluye caja)	1.00	UNIDAD	Q3,285.39	Q3,285.39
7	INSTALACION DE VALVULAS DE LIMPIEZA (Incluye caja)	1.00	UNIDAD	Q3,548.69	Q3,548.69
8	REFORZAMIENTO DE CAPTACION EXISTENTE Y SELLO SANITARIO	2.00	UNIDAD	Q14,439.79	Q28,879.58
9	PASO AEREO 12 ML	12.00	ML	Q859.88	Q10,318.56
10	SISTEMA DE DESINFECCION (HIPOCLORADOR)	1.00	UNIDAD	Q8,429.67	Q8,429.67
11	ROTULO DE IDENTIFICACION	1.00	UNIDAD	Q2,042.25	Q2,042.25
	TOTAL				Q704,000.00

Contrato Administrativo No. 06-2022 Construcción Puente Vehicular Caserío El Naranjo, Aldea El Pino Zapoton, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día martes diecinueve de abril de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre CONSTRUSA y su propietario Naldy Amarilis Vásquez Espinoza el cual se ha comprometido a ejecutar según planos, renglones y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto Construcción Puente vehicular Caserío el Naranjo, este está contemplado finalizar el treinta y uno de diciembre del año 2022. La Municipalidad a través del gobierno central aporta y contribuye para el desarrollo de las comunidades del Municipio de San Carlos Alzatate. El costo total del proyecto es de quinientos tres mil quetzales exactos. (Q. 503,000.00) fondos que

han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO EL NARANJO, ALDEA EL PINO ZAPOTON SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA					
No	REGLON	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	LIMPIA CHAPEO Y DESTRONQUE	m2	256.00	Q 18.00	Q 4,608.00
2	REPLANTEO TOPOGRAFICO	ml	355.00	Q 20.85	Q 7,401.75
3	EXCAVACION ESTRUCTURAL Y RETIRO DE MATERIAL	m³	325.00	Q 191.13	Q 62,117.25
4	ESTRIBOS	m³	62.00	Q 1,718.15	Q 106,525.30
5	VIGAS DE APOYO+CORTINA	m	10.00	Q 2,211.67	Q 22,116.70
6	VIGAS PRINCIPALES	m	12.00	Q 3,728.87	Q 44,746.44
7	DIAFRAMA	m	6.00	Q 1,985.25	Q 11,911.50
8	LOSA Y BANQUETA DE CONCRETO ARMADO	m²	31.00	Q 1,229.01	Q 38,099.31
9	BARANDAS	m	12.00	Q 890.96	Q 10,691.52
10	BAJADAS DE AGUA PLUVIAL	UNIDAD	4.00	Q 137.61	Q 550.44
11	ALETONES DE CONCRETO CICLOPEO	m³	44.00	Q 1,718.15	Q 75,598.60
12	RELLENO DE APROCHES	m³	297.00	Q 229.35	Q 68,116.95
13	LIMPIEZA FINAL	UNIDAD	1.00	Q 27,821.48	Q 27,821.48
14	ALMOHADILLA DE NEOPRENO	UNIDAD	4.00	Q 1,734.03	Q 6,936.12
15	JUNTA DE DILATACION CON ANGULAR	UNIDAD	2.00	Q 6,442.65	Q 12,885.30
16	RÓTULO	UNIDAD	1.00	Q 2,873.34	Q 2,873.34
TOTAL					Q 503,000.00



Contrato Administrativo No. 07-2022 Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Camelias, San Carlos Alzate, Jalapa

El día viernes trece de mayo de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre CONSTRUSA y su propietario Naldy Amarilis Vásquez Espinoza para la ejecución del proyecto Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Camelias, este está contemplado finalizar el seis de enero del año 2023. La Municipalidad trabaja día con día para el desarrollo de las comunidades del Municipio de San Carlos Alzate brindando salud educación y seguridad para los vecinos. El costo total del proyecto es de un millón quinientos cuatro mil quetzales exactos. (Q. 1,504,000.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO CAMELIAS, SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA.					
NO.	REGLON	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ROTULO DE IDENTIFICACION	UNIDAD	1.00	Q2,723.00	Q2,723.00
2	REPLANTEO TOPOGRAFICO	ML	310.00	Q21.00	Q6,510.00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA, 10" NORMA ASTM F9 49	ML	150.00	Q399.00	Q59,850.00
4	POZOS DE VISITA 1.50 M DE ALTURA	UNIDAD	5.00	Q7,907.20	Q39,536.00
5	CONEXIONES DOMICILIARES	UNIDAD	15.00	Q2,703.40	Q40,551.00
6	EXCAVACION DE ZANJA	M3	193.50	Q183.68	Q35,542.08
7	EXCAVACION DE TERRENO CON MARTILLO HIDRAULICO (PARA ALCANTARILLADO)	M3	60.00	Q852.18	Q51,130.80
8	RELLENO DE ZANJA	M3	230.00	Q190.89	Q43,904.70
9	CORTE, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL	M3	640.00	Q244.30	Q156,352.00
10	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	M3	279.00	Q244.30	Q68,159.70
11	CONFORMACION DE BASE	M3	279.00	Q244.30	Q68,159.70
12	PLANCHAS DE CONCRETO	M2	1860.00	Q396.20	Q736,932.00
13	BORDILLO	ML	620.00	Q159.59	Q98,945.80
14	CORTE Y SELLO ELASTOMERO	ML	930.00	Q71.68	Q66,662.40
15	SUMINISTRO Y REPARACION DE TUBERIA DE AGUA	UNIDAD	1.00	Q19,187.00	Q19,187.00
16	LIMPIEZA	UNIDAD	1.00	Q9,853.82	Q9,853.82
TOTAL					Q1,504,000.00



Contrato Administrativo No. 08-2022 Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Camelias, San Carlos Alzatate, Jalapa

Mayo de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre CONSTRUSA y su propietario Naldy Amarilis Vásquez Espinoza para la ejecución del proyecto Mejoramiento Calle Aldea Tierra Colorada, este está contemplado finalizar el seis de enero del año 2023. La Municipalidad trabaja día con día para el desarrollo de



las comunidades del Municipio de San Carlos Alzatate brindando seguridad y mejorando la red vial en todo el municipio. El costo total del proyecto es de un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil quetzales exactos. (Q.1,465,000.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Mejoramiento Calle Aldea Tierra Colorada, San Carlos Alzatate Jalapa.					
No.	Reglón	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Rotulo de Identificación	UNIDAD	1.00	Q2,870.00	Q2,870.00
2	Replanteo Topográfico	ML	310.00	Q22.40	Q6,944.00
3	Suministro E Instalación de Tubería, ø 10 " Norma ASTM F9 49	ML	311.00	Q398.94	Q124,070.34
4	Pozos de Visita 1.50 Mts de Altura	UNIDAD	5.00	Q7,977.20	Q39,886.00
5	Conexiones Domiciliares	UNIDAD	41.00	Q2,703.40	Q110,839.40
6	Excavación De Zanja	M3	256.00	Q175.83	Q45,012.48
7	Excavación De Terreno Con Martillo Hidráulico (Para Alcantarillado)	M3	60.00	Q852.18	Q51,130.80

8	Relleno De Zanja	M3	310.00	Q191.10	Q59,241.00
9	Corte, Carga Y Acarreo De Material	M3	418.00	Q245.00	Q102,410.00
10	Reacondicionamiento De Sub-Rasante	M3	209.00	Q245.00	Q51,205.00
11	Conformación De Base	M3	209.00	Q245.00	Q51,205.00
12	Planchas De Concreto	M2	1450.00	Q399.70	Q579,565.00
13	Bordillo	ML	620.00	Q160.29	Q99,379.80
14	Corte Y Sello Elastómero	ML	775.00	Q73.08	Q56,637.00
15	SUMINISTRO Y REPARACION DE TUBERIA DE AGUA (Tubería Principal Y Tubería De Domiciliar)	ML	735.00	Q98.60	Q72,471.00
16	Limpieza	UNIDAD	1.00	Q12,133.18	Q12,133.18
	Total				Q1,465,000.00

Contrato Administrativo No. 09-2022 Construcción Puente Vehicular Barrio El Jocote, Aldea

CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BARRIO EL JOCOTE, ALDEA EL PINO ZAPOTON, SAN CARLOS ALZATATE JALAPA						
No	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	
1	Rotulo de identificación	Unidad	1.00	Q 1,370.00	Q	1,370.00
2	Nivelación y nivelación	ml	8.00	Q 350.00	Q	2,800.00
3	Excavación estructural y dragado	m ³	120.00	Q 450.00	Q	54,000.00
4	Muro de carga concreto ciclópeo para puente	m ³	50.00	Q 2,200.00	Q	110,000.00
5	Muro de concreto ciclópeo Aletones	m ³	80.00	Q 2,200.00	Q	176,000.00
6	Estribos de apoyo	Unidad	2.00	Q 28,500.00	Q	57,000.00
7	Fundición de losa y banquetas e= 0.20 mts	m ²	22.50	Q 1,300.00	Q	29,250.00
8	Vigas Principales	ml	15.00	Q 5,800.00	Q	87,000.00
9	Diafragmas	ml	4.80	Q 2,600.00	Q	12,480.00
10	Barandal y columnas de puente	ml	16.00	Q 1,000.00	Q	16,000.00
11	Conformación de aproches y entradas	m ³	111.00	Q 800.00	Q	88,800.00
12	Rotulo de señalizacion de puente	Unidad	1.00	Q3,000.00	Q	3,000.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						Q 637,700.00

El Pino Zapoton, San Carlos Alzatate, Jalapa.

Mayo de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre CONSTRUCTORA HG DISEÑO Y CONSTRUCCION y su propietario Ninrod Donaldo Mateo Godoy para la ejecución del proyecto CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BARRIO EL JOCOTE, ALDEA EL PINO ZAPOTON este está contemplado finalizar el seis de enero del año 2023. Seguimos trabajando día con día con el propósito de que el Municipio de San Carlos Alzatate brinde seguridad y mejorando la red vial en todo el municipio. El costo total del proyecto es de seiscientos treinta y siete mil setecientos quetzales exactos. (Q. 637,700.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).



Contrato Administrativo No. 10-2022 Mejoramiento Instituto Tecnológico Intercultural Xinka-Poqomam, San Carlos Alzatate, Jalapa

Mayo de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre SERPLACO y su propietario David Roberto Ruano Téllez para la ejecución del proyecto mejoramiento instituto tecnológico intercultural xinka-poqomam, este está contemplado finalizar el seis de enero del año 2023. Aportar en la educación día con día es el propósito del gobierno Municipal para que las próximas generaciones en tengan espacios libres para el aprendizaje. El costo total del proyecto es de setecientos ochenta mil quetzales exactos. (Q. 780,000.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE).

MEJORAMIENTO INSTITUTO TECNOLÓGICO INTERCULTURAL XINKA-POQOMAN SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA					
No.	REGLON	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ROTULO DE IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	1	Q 2,301.00	Q 2,301.00
2	LIMPIEZA Y CHAPEO	M2	356	Q 18.20	Q 6,479.20
3	TRAZO Y ESTALQUEADO	M2	356	Q 5.30	Q 1,886.80
4	REPLANTEO TOPOGRÁFICO	M2	1	Q 2,800.00	Q 2,800.00
5	CIMENTO CORRIDO	ML	179	Q 488.79	Q 87,493.41
6	ZAPATAS 0.90M X 0.90M	UNIDAD	89	Q 1,177.00	Q 104,753.00
7	COLUMNA TIPO C1	ML	98	Q 396.00	Q 38,808.00
8	COLUMNA TIPO C2	ML	68	Q 595.00	Q 40,460.00
9	MURO DE CIMENTACION	M2	49	Q 385.00	Q 18,865.00
10	SOLERA DE HUMEDAD	ML	174.7	Q 374.00	Q 65,337.80
11	SOLERA INTERMEDIA	ML	174.7	Q 402.00	Q 70,229.40
12	MURO DE BLOCK	M2	102	Q 390.00	Q 39,780.00
13	MURO DE BLOCK PINEADO	M2	154	Q 923.50	Q 142,219.00
14	SOLERA DE CORONA	ML	51.3	Q 450.00	Q 23,085.00
15	MALLA Y TUBO GALVANIZADO	M2	247	Q 337.00	Q 83,239.00
16	CONFORMACION DE RAMPA	M2	60	Q 252.00	Q 15,120.00
17	MOVIMIENTO DE TIERRA	M3	23	Q 359.13	Q 8,259.99
18	PORTON	UNIDAD	1	Q 7,260.40	Q 7,260.40
19	RELLENO	M3	58	Q 308.00	Q 17,864.00
20	LIMPIEZA FINAL	GLOBAL	1	Q 3,759.00	Q 3,759.00
TOTAL					Q 780,000.00



Contrato Administrativo No. 11-2022 Mejoramiento Sistema de Agua Potable Caserío El Terrero, Aldea Sabanetas, San Carlos Alzatate, Jalapa

El día martes veintiuno de junio de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre CONSTRUSA y su propietario Naldy Amarilis Vásquez Espinoza para la ejecución del proyecto Mejoramiento Sistema de Agua

Potable Caserío El Terrero Aldea Sabanetas este está contemplado finalizar el veintiocho de febrero del año 2023. El vital líquido es uno de los servicios básicos de la población por eso el señor alcalde municipal trabaja día con día con el propósito de mejorar el acceso al agua potable en todo el municipio. El costo total del proyecto es de ochocientos dos mil quetzales exactos. (Q. 802,000.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

RESUMEN						
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE						
CASERÍO EL TERRERO, ALDEA SABANETAS, SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA						
No	Descripcion del Renglon	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	
1.00	Preliminares	3063.00	m	Q 9.80	Q 30,017.40	
2.00	Levantamiento Topografico	3063.00	m	Q 14.00	Q 42,882.00	
3.00	Tuberia de PVC de 1 1/2" 160 PSI	3063.00	m	Q 201.80	Q 618,101.15	
4.00	Caja Rompe Presion	2.00	Unidad	Q 7,423.65	Q 14,847.31	
5.00	Instalacion de Valvulas de aire (incluye caja)	1.00	unidad	Q 7,613.76	Q 7,613.76	
6.00	Instalacion de Valvulas de limpieza (incluye caja)	1.00	unidad	Q 4,758.60	Q 4,758.60	
7.00	Captacion	2.00	unidad	Q 27,770.12	Q 55,540.24	
8.00	Paso aereo 12 metros lineales	1.00	unidad	Q 21,362.74	Q 21,362.74	
9.00	Rotulo de Identificacion	1.00	unidad	Q 2,588.60	Q 2,588.60	
10.00	Limpieza final	1.00	Unidad	Q 4,288.20	Q 4,288.20	
COSTO TOTAL					Q 802,000.00	



Contrato Administrativo No. 12-2022 Mejoramiento Sistema De Agua Potable, Aldea El Matazano, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día martes veintiuno de junio de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre MULTIPROYECTOS y su propietario Fredi Danilo Sandoval Figueroa para la ejecución del proyecto Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldea el Matazano este está contemplado finalizar el veintiocho de febrero del año 2023. El vital líquido es uno de los servicios básicos para la población por eso el gobierno municipal trabaja con el propósito de mejorar el acceso al agua potable en todo el municipio de san Carlos Alzatate. El costo total del proyecto es de ochocientos tres mil quinientos quetzales exactos. (Q. 803,500.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EI MATAZANO, SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA					
Renglones de trabajo					
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Total
1	Rótulo del proyecto	1.00	un	Q 2,723.75	Q 2,723.75
2	Replanteo topografico	2104.00	ml	Q 10.80	Q 22,723.20
3	Captacion	3.00	un	Q 32,600.48	Q 97,801.44
4	Caja unificadora de caudales	2.00	un	Q 8,921.21	Q 17,842.42
5	Nivelacion para tanque de distribucion	95.00	m3	Q 267.30	Q 25,393.50
6	Ampliacion tanque de distribución 100 m ³ concreto reforzado	1.00	un	Q 231,564.15	Q 231,564.15
7	Reparacion caja rompe presion con valvula de flote	3.00	un	Q 5,115.83	Q 15,347.49
8	Tubería 3/4" PVC SDR 17	166.00	ml	Q 89.88	Q 14,920.08
9	Tubería 1" PVC SDR 26	615.00	ml	Q 100.10	Q 61,561.50
10	Tubería 1 1/2" PVC SDR 26	42.00	ml	Q 114.05	Q 4,790.10
11	Tubería 2" PVC SDR 26	1281.00	ml	Q 133.85	Q 171,461.85
12	Pasos de zanjon 18 metros	6.00	un	Q 22,117.05	Q 132,702.30
13	Caja con válvula de limpieza	2.00	un	Q 2,334.11	Q 4,668.22
TOTAL					Q 803,500.00

Contrato Administrativo No. 13-2022 Mejoramiento Sistema de Agua Potable Caserío San Juan Salitre, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día viernes uno de julio de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre MARSIA INVERSIONES S. A y su Representante legal Samuel Porfirio Ochoa de León para la ejecución del proyecto Mejoramiento Sistema de Agua Potable caserío San Juan Salitre. Este está contemplado finalizar el uno de marzo del año 2023. El vital líquido es uno de los servicios básicos para la población por eso el gobierno municipal trabaja con el propósito de mejorar el acceso al agua potable en todo el municipio de san Carlos Alzatate. El costo total del proyecto es de un millón tres mil quinientos quetzales exactos. (Q. 1,003,500.00) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).



Mejoramiento Sistema de Agua Potable Caserío San Juan Salitre, San Carlos Alzatate, Jalapa.					
No.	Descripción del Renglón	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza y Chapeo	m	2884.00	Q4.10	Q11,824.40
2	Levantamiento Topográfico	m	2884.00	Q2.00	Q5,768.00
3	Tubería de PVC de 2 1/2" 160 PSI	m	2884.00	Q205.30	Q592,085.20
4	Tanque de Distribución de 100 m3	Unidad	1.00	Q245,000.00	Q245,000.00
5	Caja Rompe Presión	Unidad	1.00	Q6,400.00	Q6,400.00
6	Instalación de Válvulas de aire (incluye caja)	Unidad	1.00	Q4,000.00	Q4,000.00
7	Instalación de Válvulas de limpieza (incluye caja)	Unidad	1.00	Q4,900.00	Q4,900.00
8	Captación	Unidad	1.00	Q39,100.00	Q39,100.00
9	Paso Aéreo 12 metros lineales	Unidad	4.00	Q23,118.00	Q92,472.00
10	Rotulo de Identificación	Unidad	1.00	Q1,950.40	Q1,950.40
Total					Q1,003,500.00



Contrato Administrativo No. 14-2022 Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldea El Tabacal, San Carlos Alzatate, Jalapa.

El día viernes quince de julio de 2022 se celebró contrato con la empresa de nombre CONSTRUCTORA EL TUNO S. A y su Representante legal Francis Oliverio Paraíso Newbery para la ejecución del proyecto Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldea el Tabacal. Este está contemplado finalizar el quince de marzo del año 2023. El vital líquido es uno de los servicios básicos para la población es por eso que el gobierno municipal trabaja para mejorar el acceso al agua potable en todo el municipio de san Carlos Alzatate. El costo total del proyecto es de ochocientos dos mil novecientos noventa y tres quetzales con treinta centavos. (Q. 802,993.30) fondos que han sido financiados por el consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa. (CODEDE) Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)



No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Limpia, chapeo y destronque	ML	1,231.27	Q 28.00	Q 34,475.55
2	Replanteo topografico	ml	1,231.27	Q 13.00	Q 16,001.87
3	LINEA DE TUBERIA HG 2"	ML	11.37	Q 397.00	Q 4,513.89
4	LINEA DE TUBERIA HG 1 1/2"	ML	41.14	Q 300.00	Q 12,342.00
5	LINEA DE TUBERIA HG 4"	ML	187.50	Q 612.64	Q 114,870.00
6	CAJAS DE CAPTACIÓN	UNIDAD	3.00	Q 4,432.08	Q 13,296.24
7	CAJAS DE UNION, VALVULAS	UNIDAD	7.00	Q 5,152.46	Q 36,067.22
8	LINEA DE TUBERIA 2 1/2" PVC	ML	7.26	Q 275.00	Q 1,996.50
9	LINEA DE TUBERIA 1 1/4" PVC	ML	34.60	Q 84.00	Q 2,906.40
10	LINEA DE TUBERIA 1" PVC	ML	29.10	Q 125.00	Q 3,637.50
11	LINEA DE TUBERIA 1-1/2" PVC	ML	328.10	Q 200.00	Q 65,620.00
12	LINEA DE TUBERIA 2 " PVC	ML	679.96	Q 260.10	Q 176,857.60
13	LINEA DE TUBERIA 3" PVC	ML	104.72	Q 341.00	Q 35,709.52
14	LINEA DE TUBERIA 4" PVC 250 PSI	ML	733.69	Q 383.00	Q 281,003.27
15	RÓTULO	UNIDAD	1.00	Q 3,695.74	Q 3,695.74
TOTAL				Q 3,695.74	Q 802,993.30

En proceso de cotización

Mejoramiento Calle sector el puente, Aldea Sabanetas, san Carlos Alzatate Jalapa.

Proyecto que se encuentra en su última fase previo a la recepción de ofertas para su adjudicación y se puede encontrar en el sistema de Guatecompras con Numero de NOG 18335454. La finalidad es mejorar las vías de acceso a la comunidad de Sabanetas. Estamos convencidos que la inversión para mejorar las calles de nuestras comunidades nos beneficiará promoviendo la economía local en nuestro Municipio de San Carlos Alzatate. El costo del proyecto que la Municipalidad le ha asignado es de Q.504,000.00 quetzales exactos.



Compra Directa

Compra de Equipo e Instalación de Bomba Sumergible en El Borbollón Aldea El Pino Zapoton, San Carlos Alzatate, Jalapa.

- COSTO: Q.76,500.00
- Empresa: DOLPHOX CO., SOCIEDAD ANONIMA
- NIT: 93927177
- NOG.17581885



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER - DMM

ENERO

1. Entrega de 936 raciones de alimentos a mujeres y hombres de las diferentes comunidades del municipio del programa Alimentos por COVID fase II 2022.
2. Capacitación a 96 presidentas sobre emprendimiento con apoyo de la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM).

FEBRERO

1. Censo con el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) para el beneficio de 96 mujeres del programa de Beca Artesano.

MARZO

1. Foro en conmemoración día internacional de la mujer con el lema “Identidad de Género hoy para un Mañana Sostenible” en coordinación con la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM). Con la participación de 200 mujeres de las diferentes comunidades.
2. Apoyo a Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA con la convocatoria de 500 para el programa Estipendios por Acción.
3. Talleres de cocina coordinados con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) capacitando mujeres de las diferentes comunidades del municipio.

ABRIL

1. Entrega de 956 raciones de alimentos a hombres y mujeres de diferentes comunidades del municipio. Del programa Alimentos por COVID fase II 2022.

MAYO

1. Celebración del día de la madre en las 33 comunidades del municipio con actividades de diversión y motivación.

JUNIO

1. Talleres de repostería coordinados con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) capacitando mujeres de las diferentes comunidades del municipio:
2. Apoyo a mujeres víctimas de violencia, con problemas de salud y carencias de alimentos. Las mujeres acuden a la Dirección Municipal de la Mujer planteando sus necesidades son referidas al consejo municipal

JULIO

1. Talleres de formación a los 96 grupos de mujeres con diversos temas (Prevención de embarazos en niñas y adolescentes, liderazgo, equidad de género, etc.)

AGOSTO

1. Beca artesana a 40 mujeres de diferentes comunidades del municipio: En coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se realizó la beca artesana que consiste en 40 horas de capacitación relacionada a la belleza femenina (Peinados, faciales naturales, tratamiento s capilares, maquillaje y corte de cabello.

2. Talleres de panadería impartida a mujeres de diferentes comunidades: En coordinación con el Ministerio de Economía se realizó un taller de panadería a mujeres durante una semana.

SEPTIEMBRE

1. Talleres de formación a los 96 grupos de mujeres con diversos temas motivacionales en cada una de las comunidades.

OCTUBRE

1. Capacitaciones sobre panadería a diversos grupos de mujeres (pan de leche y pasteles)
2. Elaboración de expedientes para solicitud de Alimentos por Acción
3. Entrega de 975 raciones de alimentos del programa “Alimentos por Inseguridad Alimentaria y Nutricional” (INSAN).

NOVIEMBRE

1. Consulta médica en aldea Las Flores con médicos americanos coordinada con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente (SOSEP) para 100 personas, priorizando a las más necesitadas.
2. Talleres de elaboración de desodorantes con grupos de mujeres en coordinación con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)
3. Talleres de elaboración de pastel de tres leches con grupos de mujeres en coordinación con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

DICIEMBRE

1. Elaboración y entrega de canastas navideñas



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

La función de la oficina de recursos humanos está compuesta por: reclutamiento, selección, contratación, capacitación, administración o gestión del personal durante la permanencia en la institución.

Por otra parte, también es la encargada de aplicar las sanciones a aquellos empleados que no cumplan con la normativa vigente, siendo este el Manual de Puestos y Funciones de esta municipalidad. De la misma manera nos encargamos de la creación de los contratos municipales en cada uno de los renglones presupuestarios según las necesidades de la municipalidad, otra de las cuestiones que se hacen con el personal de la municipalidad es cargar al sistema los contratos a la página de la contraloría general de cuentas de Guatemala.

Es importante tomar en cuenta que dentro de esta oficina se deben tener ordenados y sincronizados todos los expedientes de los trabajadores municipales de manera física y digital, cargada al sistema de la CGC. De igual forma existen prioridades como lo es tener capacitado al personal para que conozcan los derechos y obligaciones que establece el código de trabajo y código municipal, para que de esa manera sepan sus derechos y obligaciones, para que cuando llegue el momento de alguna sanción o reconocimiento sepan que se hace con base a la ley y no por malicia; uno de los aspectos que caracteriza la oficina de recursos humanos es que tiene la tarea de la asistencia, hora de entrada y salida de los trabajadores municipales, de manera que cumplan con la jornada de trabajo que establece el código de trabajo según los artículos 116, 117 y 118; de la misma manera velar que los empleados municipales cumpla con las obligaciones de los trabajadores según el artículo 64 del código de trabajo y del código municipal.

OBJETIVOS

GENERAL

- ✓ Contribuir al éxito de la Municipalidad, promoviendo y a la vez desarrollando un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la Institución a través de la aplicación de programas eficientes de administración de recursos humanos, así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de competencia.

ESPECÍFICOS

- ✓ Ejecutar programas de clasificación y remuneración de cargos; reclutamiento y selección, evaluación del desempeño, acciones de personal, capacitación y desarrollo, relaciones laborales en base a las leyes y reglamentos vigentes.
- ✓ Garantizar la coordinación de las acciones requeridas de manera oportuna para dar cumplimiento a las remuneraciones asignadas a los empleados municipales.
- ✓ Recibir y tramitar las solicitudes de sanciones disciplinarias que acojan suspensiones y destituciones.
- ✓ Identificar los renglones de trabajo establecidos según el Código de Trabajo de Guatemala.
- ✓ Conocer los distintos tipos de contratos y/o convenios que se pueden realizar para las distintas áreas en cada oficina.
- ✓ Crear contratos en los distintos renglones presupuestarios, que ayuden a un mejor manejo de los fondos y de las partidas presupuestarias en DAFIM.
- ✓ Mantener los expedientes ordenados y actualizados de manera física y digital.
- ✓ Verificar la hora de entrada y salida de los trabajadores municipales, de manera que cumplan con la jornada de trabajo que establece el código de trabajo según los artículos 116, 117 y 118
- ✓ Mantener actualizada la base de datos en la Página de la Contraloría General de Cuentas CGC
- ✓ Aplicar los derechos y obligaciones del empleado municipal, según el Código Municipal y el Código de Trabajo de Guatemala

VISIÓN

Ser una oficina orientada a atraer el mejor recurso humano, aplicando el principio de mérito como base principal del reclutamiento y acciones de personal, promoviendo de esta forma dentro y fuera de la municipalidad la competitividad laboral, ejerciendo autonomía y capaz de aplicar de una manera correcta y equitativa las disposiciones emitidas por el consejo municipal, de la misma manera ser una oficina capaz de crear aptas relaciones laborales con cada empleado.

MISIÓN

Promover el orden, respeto, compañerismo y confidencialidad dentro y fuera de la municipalidad, fortaleciendo de esta forma la gestión y el desarrollo del personal, velando por mantener un clima laboral que fomente el buen desempeño, el compromiso, la responsabilidad, la excelencia y la mejora continua a modo que se aproveche el potencial de cada empleado municipal.

ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO

No	Actividad	Descripción
1	Reclutamiento de Personal	Se giró la información de reclutamiento para que las distintas personas puedan presentar su currículum a la Oficina de Recursos Humanos.
2	Revisar expedientes del personal con solicitud de empleo	Se revisó cada uno de los expedientes del personal con solicitud de empleo, la cual solicito previamente un puesto o cargo dentro de la Municipalidad.
3	Ordenar Expedientes del personal con solicitud de empleo	Se Ordenó cada uno de los expedientes del personal con solicitud de empleo, la cual solicito previamente un puesto o cargo dentro de la Municipalidad.
4	Asignación de Salarios	En coordinación el Concejo y Alcalde Municipal, determinaron cada uno de los salarios para las diferentes áreas y trabajadores de esta municipalidad.
5	Elaboración de Asistencia	Se modificó e imprimió cada asistencia por oficina de los empleados de la Municipalidad de San Carlos Alzate del mes de enero.

ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO

No	Actividad	Descripción
1	Redacción de Contratos en renglón 022	Una vez determinado el puesto de cada persona dentro de la Municipalidad, se procedió a realizar cada uno de los contratos en el renglón 022 Personal por Contrato, de cada una de las dependencias y oficinas.
2	Redacción de Contratos en Renglón 031	En este punto ya determinados los contratos 022, se empezó con la elaboración de contratos en el renglón 031 Jornales, de algunas personas que laboran de manera irregular.
3	Elaboración de Contratos 035.	En este punto ya determinados los contratos 022, se empezó con la elaboración de contratos en el renglón 035 Retribuciones a Destajo, de algunas personas que laboran de manera irregular.
4	Elaboración de Asistencia	Se modificó e imprimió cada asistencia por oficina de los empleados de la Municipalidad de San Carlos Alzate del mes de febrero

ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO

No	Actividad	Descripción
1	Elaboración de Contratos 031	En este punto ya determinados los contratos 022, se empezó con la elaboración de contratos en el renglón 031 Jornales, de algunas personas que trabajan para la Municipalidad pero de manera irregular.
2	Elaboración de Contratos 035	En este punto ya determinados los contratos 022, se empezó con la elaboración de contratos en el renglón 035 Retribuciones a Destajo, de algunas personas que trabajan para la Municipalidad pero de manera irregular.
	Ordenar contratos.	Se ordenaron los contratos de forma que puedan ser encontrados fácilmente para revisiones posteriores.
	Revisión de expedientes del personal ya contratado	Se revisó detalladamente cada expediente para determinar si cumplían con todos los requisitos que se les solicitaron antes de firmar los contratos
3	Cartas Laborales	Se elaboraron Cartas Laborales a empleados municipales que las requerían
4	Elaboración de Asistencia	Se modificó e imprimió cada asistencia por oficina de los empleados de la Municipalidad de San Carlos Alzatate del mes de marzo.

ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL

No	Actividad	Descripción
1	Elaboración de Contratos 031	En este punto ya determinados los contratos 022, se empezó con la elaboración de contratos en el renglón 031 Jornales, de algunas personas que trabajan para la Municipalidad pero de manera irregular.
2	Elaboración de Contratos 035	En este punto ya determinados los contratos 022, se empezó con la elaboración de contratos en el renglón 035 Retribuciones a Destajo, de algunas personas que trabajan para la Municipalidad pero de manera irregular.
3	Cargar al sistema los contratos 022 de Personal por Contrato.	Una vez activado el usuario de la CGC se procede a cargar cada uno de los contratos, para que así estos puedan ser validados y autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
4	Cargar al sistema los contratos 031 de Jornales y otros renglones necesarios.	Una vez activado el usuario de la CGC se procede a cargar cada uno de los contratos, para que así estos puedan ser validados y autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
5	Base de datos en digital actualizada.	Se creó una base de datos de todos los trabajadores en formato Excel de manera que puedan ser encontradas la información de cada empleado rápidamente cuando se nos solicite.
6	Base de datos por oficina.	Se creó una base de datos en carpetas de cada oficina en la cual se agregaron los contratos originales impresos, para un mejor control.

ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO

No	Actividad	Descripción
1	Ordenar contratos	Se ordenaron los contratos de forma que puedan ser encontrados fácilmente para revisiones posteriores
2	Suscripción de Convenio de Maestros	En coordinación con el encargado de maestros municipales, coordinadora técnica administración y Dirección Departamental de Educación Jalapa, se procedió a realizar el convenio que serviría para poder contratar maestros y así asignarlos a las diferentes escuelas del municipio
3	Reclutamiento de Maestros	Se giró la información que se iban a contratar maestros, posteriormente se recibió el expediente de las personas que solicitaron el puesto de maestros en diferentes centros educativos.
4	Ordenar Expedientes de Maestros	Posterior al Reclutamiento, se ordenó y verifico cado uno de los expedientes para determinar el personal idóneo para el cargo que solicitaba
5	Traslado de Expedientes de Maestros	Seleccionados los expedientes a optar a maestros por contrato municipal, estos se llevaron a la Dirección Departamental de Educación Jalapa, para su respectiva revisión y aprobación.
6	Reunión entre Concejo y Alcalde Municipal, Coordinador de Maestros y Directora Departamental de Educación	Se llevó a cabo una reunión entre estas entidades para poder dialogar los posibles acuerdos, y así poder obtener el apoyo respectivo en necesidad a la educación dentro del municipio.
7	Selección de Establecimientos con necesidades educativas	En coordinación con la Coordinadora Técnica Administrativa y el Coordinador de Maestros del Municipio de San Carlos Alzatate, se hizo un análisis exhaustivo para seleccionar los establecimientos con necesidades de maestros municipales y así poder asignarlos a ellos.
8	Recesiones	se realizaron las recesiones de los contratos que se le dieron de baja, así mismo se descartaron los expedientes de los trabajadores actuales
9	Escaneo Contratos de los empleados	Se escanearon todos los contratos de los empleados actuales por separado.
10	Base de datos digital actualización	Se creó una base de datos de todos los trabajadores en formato Excel de manera que puedan ser encontradas la información de cada empleado rápidamente cuando se nos solicite.
11	Base de datos por oficina	Se creó una base de datos en carpetas de cada oficina en la cual se agregaron los contratos escaneados, para un mejor control
12	Escaneo contratos de los Maestros	Se escanearon los contratos de los maestros para posteriormente subirlos a la plataforma de la CGC

ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO

No	Actividad	Descripción
1	Asistencia	Se realizó la asistencia de los 149 empleados municipales, la cual fue entregada a cada oficina, recibiendo respectivamente la asistencia del mes de mayo de 2022
2	Solicitud de Acta	Se solicitó un acta al concejo municipal con el fin de respaldar la subida de los contratos al portal de la Contraloría General de Cuentas, con el fin

		de respaldar el nuevo correlativo de la administración actual.
3	Asistencia Ordenada	Se ordenó la asistencia de enero a mayo 2022, esto con el fin de tener el registro de la asistencia de cada uno de los empleados municipales, así mismo ordenado por oficina.
4	Contratos Ordenados	Se realizó un archivo digital ordenado de los contratos con la información de cada uno de los empleados municipales del Número 01 al 149, el cual incluye los contratos que se han dado de baja.
5	Escaneo Contratos de los empleados	Se escanearon todos los contratos de los empleados actuales por separado.
6	Base de datos digital actualización	Se creó una base de datos de todos los trabajadores en formato Excel de manera que puedan ser encontradas la información de cada empleado rápidamente cuando se nos solicite.
7	Base de datos por oficina	Se creó una base de datos en carpetas de cada oficina en la cual se agregaron los contratos escaneados, para un mejor control
8	Escaneo contratos de los Maestros	Se escanearon los contratos de los maestros para posteriormente subirlos a la plataforma de la CGC

ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO

No	Actividad	Descripción
1	Asistencia	Se realizó la asistencia de los 149 empleados municipales, la cual fue entregada a cada oficina, recibiendo respectivamente la asistencia del mes de junio de 2022
2	Extensión de Cartas Laborales	Se extendieron cartas laborales a empleados municipales, los cuales necesitaban de dicho documento para tramites personales
3	Asistencia Ordenada	Se ordenó la asistencia de enero a julio 2022, esto con el fin de tener el registro de la asistencia de cada uno de los empleados municipales, así mismo ordenado por oficina.
4	Rescisión y Actualización de Contratos	Se elaboraron la rescisión de contratos de algunos trabajadores que cambiaron de puestos, así mismo los nuevos contratos con el cargo ya actualizado.
5	Se cargaron contratos empleados municipales	Se cargaron los 149 contratos de los trabajadores municipales a la página de la Contraloría General De Cuentas.
6	Se cargaron contratos maestro municipales	Se cargaron 32 contratos municipales a la página de la Contraloría General De Cuentas.

ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO

No	Actividad	Descripción
1	Asistencia agosto	Se modificó e imprimió cada asistencia por oficina de los empleados de la Municipalidad de San Carlos Alzatate.
2	Preparación de expedientes Empleados	Por la Auditoría Practicada al 31 de julio de 2022 se preparó un expediente para cada uno de los empleados municipales en cada uno de los

	Municipales	renglones que esta entidad tiene personal contratado, el cual incluía: contrato individual, hoja de actualización de datos de la CGC y Fianza.
3	Preparación de expedientes de Maestros Municipales	Por la Auditoría Practicada al 31 de julio de 2022 se preparó un expediente para cada uno de los maestros municipales que esta entidad tiene personal contratado, el cual incluía: contrato individual, hoja de actualización de datos de la CGC, Fianza y RGAE
4	Base de Datos 011	Se preparó la base de datos en el formato digital que el Auditor delegado de la Contraloría General de Cuentas proporciono para poder trabajarlo, en este incluye los empleados por el renglón 011 de esta municipalidad.
5	Base de Datos 022	Se preparó la base de datos en el formato digital que el Auditor delegado de la Contraloría General de Cuentas proporciono para poder trabajarlo, en este incluye los empleados por el renglón 022 de esta municipalidad.
6	Base de Datos 029	Se preparó la base de datos en el formato digital que el Auditor delegado de la Contraloría General de Cuentas proporciono para poder trabajarlo, en este incluye los empleados por el renglón 029 de esta municipalidad.
7	Base de Datos 031	Se preparó la base de datos en el formato digital que el Auditor delegado de la Contraloría General de Cuentas proporciono para poder trabajarlo, en este incluye los empleados por el renglón 031 de esta municipalidad.
8	Base de Datos 035	Se preparó la base de datos en el formato digital que el Auditor delegado de la Contraloría General de Cuentas proporciono para poder trabajarlo, en este incluye los empleados por el renglón 035 de esta municipalidad.
9	Elaboración de Contratos 035	Se ha contratado personal a destajo, lo que implica la elaboración de contratos individuales según lo que se ha trabajado en determinadas áreas.
10	Elaboración de Contratos 031	Se ha contratado personal temporal, lo que implica la elaboración de contratos individuales según los días que se han trabajado

ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE

No	Actividad	Descripción
1	Asistencia septiembre.	Se modificó e imprimió cada asistencia por oficina de los empleados de la Municipalidad de San Carlos Alzatate del mes de septiembre
2	Asistencia Ordenada.	Se ordenó la asistencia del mes de agosto por oficinas y dependencias.
3	Elaboración de Contratos en Renglón 035.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 035 Retribuciones a Destajo, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
4	Elaboración de Contratos en Renglón 031.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 031 Jornales, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
5	Elaboración de Contratos en Renglón 022.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 022 Personal por Contrato, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
6	Cartas Laborales.	Se elaboraron Cartas Laborales a empleados municipales que las requerían.

ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE

No	Actividad	Descripción
1	Asistencia octubre	Se modificó e imprimió cada asistencia por oficina de los empleados de la Municipalidad de San Carlos Alzatate del mes de octubre
2	Asistencia Ordenada.	Se ordenó la asistencia del mes de septiembre por oficinas y dependencias.
4	Elaboración de Contratos en Renglón 035.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 035 Retribuciones a Destajo, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
5	Elaboración de Contratos en Renglón 031.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 031 Jornales, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
6	Elaboración de Contratos en Renglón 022.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 022 Personal por Contrato, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
7	Cartas Laborales.	Se elaboraron Cartas Laborales a empleados municipales que las requerían.

ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE

No	Actividad	Descripción
1	Asistencia Noviembre.	Se modificó e imprimió cada asistencia por oficina de los empleados de la Municipalidad de San Carlos Alzatate del mes de noviembre.
2	Asistencia Ordenada.	Se ordenó la asistencia del mes de septiembre por oficinas y dependencias.
3	Elaboración de Contratos en Renglón 035.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 035 Retribuciones a Destajo, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
4	Elaboración de Contratos en Renglón 031.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 031 Jornales, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
5	Cartas Laborales.	Se elaboraron Cartas Laborales a empleados municipales que las requerían.
6	Elaboración de planillas para pago de Retribuciones a Destajo.	Se elaboró una planilla para verificar las personas que habían trabajado por destajo, los días laborados, la fecha de entrada y de salida para pagar los respectivos jornales.
7	Elaboración de Memorándum	Por cada contrato creado se realiza un memorándum de pago, dirigido a DAFIM, para que esta realice el trámite respectivo para pagar a las personas que figuran en los contratos, de cada uno de los renglones, 022, 031 y 035.
8	Pago de Retribuciones a Destajo	Identificada cada persona la cual laboro por jornal, y una vez pasado el contrato a DAFIM, esta pasa los Cheques a RRHH, la cual nos encargamos de distribuir cada pago a las personas que laboraron por retribuciones a destajo.

ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE

No	Actividad	Descripción
1	Asistencia del mes de diciembre	Se modificó e imprimió cada asistencia por oficina de los empleados de la Municipalidad de San Carlos Alzatate del mes de diciembre
2	Elaboración de Contratos en Renglón 035.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 035 Retribuciones a Destajo, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelado los honorarios.
3	Elaboración de Contratos en Renglón 031.	Se elaboraron los diferentes contratos al renglón 031 Jornales, los cuales posteriormente se pasan a DAFIM para que pueda ser cancelados los honorarios.
4	Cartas Laborales.	Se elaboraron Cartas Laborales a empleados municipales que las requerían.
5	Elaboración de planillas para pago de Retribuciones a Destajo.	Se elaboró una planilla para verificar las personas que habían trabajado por destajo, los días laborados, la fecha de entrada y de salida para pagar los respectivos jornales.
6	Elaboración de Memorándum	Por cada contrato creado se realiza un memorándum de pago, dirigido a DAFIM, para que esta realice el trámite respectivo para pagar a las personas que figuran en los contratos, de cada uno de los renglones, 022, 031 y 035.

CONCLUSIONES

1. Identificamos los renglones de trabajo establecidos según el Código de Trabajo de Guatemala.
2. Se definieron los distintos tipos de contratos y/o convenios que se pueden realizar para las distintas áreas en cada oficina.
3. Se crearon contratos en los distintos renglones presupuestarios, que ayuden a un mejor manejo de los fondos y de las partidas presupuestarias en DAFIM.
4. Se mantuvieron los expedientes ordenados y actualizados de manera física y digital.
5. Se verificó la hora de entrada y salida de los trabajadores municipales, de manera que cumplan con la jornada de trabajo que establece el código de trabajo según los artículos 116, 117 y 118
6. Se mantuvo actualizada la base de datos en la Página de la Contraloría General de Cuentas CGC
7. Se promovió el compañerismo, respeto, confianza y confidencialidad, dentro y fuera del área de trabajo de esta municipalidad.

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Objetivos planteados

Generales

Organizar comisiones para el buen funcionamiento de la Oficina de Servicios Públicos Municipales.

Específicos:

- ✓ Planificar todas las actividades que se ejecutan dentro y fuera de la Oficina de Servicios Públicos.
- ✓ Cumplir con lo planificado juntamente con encargados de grupos de trabajo de campo

Logros

Actividades planificadas realizadas con éxito.

Como pilar fundamental de la municipalidad, esta oficina tiene a su cargo el mejoramiento y mantenimiento de las necesidades básicas de la población, brindando asistencia inmediata a las demandas presentadas, gestionando y suministrando el material necesario para las reparaciones adecuadas, de la misma manera ejerce la delegación de las funciones al personal municipal (fontaneros, electricistas, albañiles, encargados de limpieza y guardianes), para llevar a cabo la solución inmediata de las problemáticas, así como también el chequeo del buen funcionamiento de los diferentes servicios a beneficio de los vecinos del Municipio de San Carlos Alzatate.

Nuestra labor

- ✓ Mantenimiento y mejoramiento de alumbrado público
- ✓ Mantenimiento al sistema de alcantarillado de aguas residuales.
- ✓ Limpieza de ornato casco urbano y aldeas.
- ✓ Reconstrucción de planchas de cemento en calle principal de casco urbano.
- ✓ Mantenimiento de líneas de agua potable.
- ✓ Limpieza de tragantes en carretera principal.
- ✓ Reparación de drenajes en barrio Entre Ríos.
- ✓ Ejecución de proyecto de ampliación de energía eléctrica.
- ✓ Circulación de cancha con electro maya en aldea Sabanetas.
- ✓ Mantenimiento de línea de agua potable.

ENERO

No.	Actividad
1	Mantenimiento y mejoramiento de alumbrado publico
2	Instalación de 78 paneles solares
3	Limpieza de contadores de agua potable



FEBRERO

No.	Actividad
1	Mantenimiento al sistema de alcantarillado de aguas residuales
2	Instalación de candelas de drenaje en barrio palmita
3	Construcción de parrilla para trasversal en barrio Entre Ríos



MARZO

No.	Actividad
1	Limpieza de ornato casco urbano y aldeas
2	Limpieza Río Ostúa
3	Limpieza de cunetas en el cruce de sabanetas



ABRIL

No.	Actividad
1	Reconstrucción de planchas de cemento en calle principal de casco urbano
2	Instalación de 200 lámparas tipo canasta
3	Apoyo a familias de escasos recursos económicos con mano de obra en construcción de muros de concreto



MAYO

No.	Activad
1	Mantenimiento de líneas de agua potable
2	Limpieza de salón Municipal, mercado y parque
3	Limpieza de planta de tratamiento



JUNIO

No.	Actividad
1	Limpieza de tragantes en carretera principal
2	Extracción de tierra provocada por derrumbes en calles de nuestro municipio.
3	Recolección de basura orgánica e inorgánica en calles de casco urbano



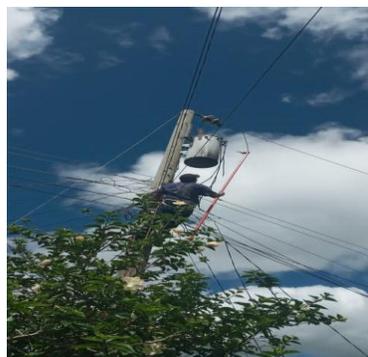
JULIO

No.	Actividad
1	Reparación de drenajes en barrio Entre Ríos
2	Reparación de línea de energía eléctrica de alta tensión en barrio camelias
3	Limpieza de centro Eco Turístico



AGOSTO

No.	Actividad
1	Ejecución de ampliación de proyecto de energía eléctrica
2	Mantenimiento de línea de agua potable en barrio Entre Ríos
3	Limpieza cajas de drenaje en barrio camelias



SEPTIEMBRE

No.	Actividad
1	Extracción de tierra y mantenimiento a carreteras
2	Mantenimiento a tapaderas de tanques de agua potable
3	Reparación de transversal en carretera La Ciénega



OCTUBRE

No.	Actividad
1	Chapeo y limpieza en cementerios de nuestro municipio
2	Circulación de cancha con electro maya en aldea Sabanetas
3	Reparación de puente con gaviones en caserío El Cedral



NOVIEMBRE

No.	Actividad
1	Limpeza de cunetas en carretera que conduce hacia el departamento de Jalapa
2	Mantenimiento de líneas de distribución de agua potable
3	Limpeza de calles en nuestro municipio

DICIEMBRE

No.	Actividad
1	Mantenimiento y mejoramiento alumbrado público
2	Mantenimiento al sistema de alcantarillado de aguas residuales
3	Limpeza de ornato en casco urbano y aldeas

OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Las Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es la Unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad. El fortalecimiento de la gestión administrativa municipal ofrece grandes ventajas para aumentar la eficiencia de los programas y acciones de seguridad alimentaria y nutricional que llevan a cabo diversos ministerios, entidades descentralizadas, empresas del sector público y organizaciones no gubernamentales. Se puede determinar mejor los problemas de acceso a los alimentos y de otra índole que afectan a la comunidad; puede integrar y potenciar los recursos disponibles a nivel local y los provenientes de diversas fuentes, y a la vez puede aprovechar la participación y el apoyo brindado por los integrantes de COCODES para identificar a las familias de pobreza extrema y niños en riesgo de Desnutrición, así como también el apoyo directo a familias con niños con D.A.

OBJETIVOS GENERALES:

La Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Y Nutricional OMSAN, es la unidad técnica y responsable de implementar los mecanismos en coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción de riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional con atención a los niños menores de dos años

Específicos

- ✓ Planificación a charlas de educación para padres para que le den buena alimentación a sus hijos e hijas.
- ✓ Monitoreo a niños con DA en diferentes comunidades de nuestro municipio
- ✓ Gestión de alimentos para ayudar a familias con niños bajo peso, extrema pobreza y niños con Desnutrición Aguda DA

LABORES REALIZADAS:

- ✓ Talleres de aprendizaje en seguridad alimentaria y nutricional a integrantes de las COCOSAN en las diferentes comunidades.
- ✓ Monitoreo a niños con D.A.
- ✓ Apoyo a CENFA Y LAN INTERNACIONAL en la entrega de gallinas a familias vulnerables beneficiadas en Matazano, Tabacal, Tapalapa, Tierra Colorada.
- ✓ Entrega de NUTRIBUTER a niños de 6 meses a 2 años
- ✓ Entrega de bolsas de alimentos a niños con Desnutrición Aguda
- ✓ Apoyo en entrega del alimento fortificado Nutri -niño
- ✓ Entrega de bolsas de alimentos a familias de escasos recursos.
- ✓ Realización de reuniones ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA COMUSAN.

<p>ENERO:</p> <p>Talleres de aprendizaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> -COCOSAN en aldea las flores. -Actualización de datos de niños con D.A del municipio. -Realización del cronograma de actividades. 	
<p>FEBRERO:</p> <p>Monitoreo a niños con D.A</p> <p>Realización de la segunda reunión ordinaria de COMUSAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Monitoreo a niños desnutrición crónica. -Visitas a niños con desnutrición 	
<p>MARZO:</p> <p>Entrega de bolsas de alimentos a familias de escasos recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividad realizada en conjunto con SESAN Jalapa. -Visita a familias vulnerables y que corren riesgo a desnutrición en caserío Laguneta aldea las Flores. 	
<p>ABRIL:</p> <p>COCOSAN EN CASERIO LA CIENAGA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacitación a grupo de mujeres en sabanetas. -Entrega de nutributter a niños menores de 2 años. -Visitas a niños con DA en barrio entre ríos. 	
<p>MAYO:</p> <p>Apoyo a CENFA Y PLAN INTERNACIONAL en la entrega de gallinas a familias vulnerables beneficiadas en las siguientes Aldeas: Matazano, Tabacal, Tapalapa y Tierra Colorada.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visita a niña bajo peso y retardo en el crecimiento en caserío el cedro 	

JUNIO:

Entrega de NUTRIBUTER a niños de 6 meses a 2 años.

-Actualización de datos a niños con DA en el CAP de San Carlos Alzatate.

-Apoyo en la entrega de nutri niño a niños identificados con bajo peso.



JULIO

Entrevista a madres de familias para identificar entrega de alimento fortificado Nutri -niño en Aldea las Flores.

-Visita a niños bajo peso y retardo en el crecimiento en aldea las Flores.

-Monitoreo a niña con desnutrición aguda en aldea Matazano.

-Entrega de nutributter a niños con DA.



AGOSTO:

Entrega de bolsas de alimentos a familias de escasos recursos en caserío Agua Zarca y caserío Laguneta las Flores.

Visita a niño con kwashiorkor en caserío Laguneta las Flores



SEPTIEMBRE:

Capacitaciones a personas beneficiadas por parte del PMA

Entrega de Transferencia Monetarias No Condicionadas A Familias Vulnerables Por Parte Del Programa MUNDIAL DE ALIMENTOS PMA.

-Reunión extraordinaria de la COMUSAN.



OCTUBRE:

-Entrega de nutributter en aldea pino zapatón

-CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION en parque central del municipio

-seguimiento de monitoreos a niños con DA.

- Apoyo a la OMNAJ en la celebración del día del



<p>niño.</p>	
<p>NOVIEMBRE:</p> <p>SEGUNDA ENTREGA DE NUTRI-MANTEQUILLA A INFANTES VULNERABLES A LA DESNUTRICION CRONICA</p> <p>-Monitoreo a niños con DA en nuestro municipio.</p> <p>-entrevista a COCODES por parte de SESAN-OMSAN.</p>	
<p>DICIEMBRE:</p> <p>-reunión final de COCOSAN en las comunidades priorizadas 2022</p> <p>- entrega de nutributter a niños bajo peso de 6 meses a 2 años</p> <p>Realización de reuniones ORDINARIAS DE LA COMUSAN</p>	

OFICINA MUNICIPAL ADULTO MAYOR.

1. Objetivo:

Brindarles a las personas de la Tercera Edad apoyo en sus trámites para el programa de Aporte del Adulto Mayor, y alcanzar la manera de que las personas vivan su tercera edad de una manera plena y feliz.

Descripción de las Actividades Realizadas:

Como oficina se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se realizaron expediente de 50 personas para el centro integral diurna.
- Se realizó un censo para personas de la tercera edad para el centro integral diurna.
- Se hizo entrega de abrigos para las personas de la tercera edad.
- Identificando personas de la tercera edad.
- Se realizó agenda para poder llevar a cabo las visitas domiciliarias.
- Se realizó censo con la ayuda de trabajadoras sociales y personal de la Municipalidad.
- Recibiendo listados de personas beneficiadas al programa del aporte económico.
- Notificando persona de la tercera edad en el municipio de monjas para poder cobrar el aporte económico.
- Se realizó material para el centro integral diurno.
- Se hizo convocatoria para las 50 personas que integran el centro diurno para poder recibir víveres.
- Reactivación del aporte de los adultos mayores.
- Se Realizó Notificación a 105 personas de la tercera edad para poder cobrar el aporte económico.
- Recibiendo documentos para nuevos ingresos al programa del adulto mayor.
- Se hizo entre de un listado de 33 personas al Ministerio de trabajo para que las personas puedan ser notificadas y empezar a cobrar el aporte económico.
- Entrega de informe cuatrimestral de las actividades que se realizan en la oficina.
- Identificando personas de la tercera edad.
- Notificando 9 personas de la tercera edad de diferentes comunidades.
- Entrega de actas de Defunción
- Entrega de 50 costalitos de víveres a personas de la tercera edad.
- Enviando expedientes al ministerio de trabajo de personas a nuevos ingresos, y actas de sobrevivencia.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE

- Se entregó la base de datos para que puedan aplicar al centro diurno.
- Se realizó visitas domiciliarias a personas de la tercera edad para ver las condiciones de vida que pasan.
- Se entregaron Bufandas, Gorros, Sombreros, Diademas, Guantes a personas de la tercera edad para poder abrigarse ya que ellos son vulnerables al frío.
- Se recibieron listados del Ministerio de Trabajo de personas Con la ayuda de los representantes de COCODE se identificaron las casas de las personas de la tercera edad.
- se hizo un cronograma para poder llegar hacer las visitas domiciliarias y puedan ser beneficiados al programa del aporte económico.
- Se realizó con éxito las visitas domiciliarias en el municipio así tener buenas respuestas y poder ayudar a personas de la tercera edad.
- Se compartió información a presidentes de cocodes para poder verificar la existencia de los adultos mayores.
- se llevaron 10 adultos mayores al municipio de monjas para que ellos firmen y sean notificación y poder cobrar el aporte económico.
- Se entregaron 50 costales de víveres para las personas de la tercera edad que integran el centro Integral Diurna.
- Se notificaron a personas de la tercera edad que dejaron de cobrar el aporte económico.
- Se hizo notificación a 105 personas de varias comunidades para que puedan cobrar el aporte económico que son 500 quetzales para cada persona.
- Entrega de documentos al ministerio de trabajo.
- Dando a conocer las actividades realizadas en la oficina para que los representantes de cocodes e instituciones estén informados del trabajo realizado.
- Se entregaron actas de defunción de 5 personas que dejaron de cobrar el aporte económico.
- Firmando notificación para poder cobrar el aporte económico.
- Se entregó expedientes de personas que fallecieron.
- Apoyando a personas del municipio para que puedan ser inscritos al programa del aporte económico.
- para poder firmar la notificación que aparecen de improcedentes.
- se entregan expedientes al Ministerio de trabajo para las personas que son nuevas al programa.
- Se enviaron expedientes al ministerio de trabajo para poder ser inscritos al programa.
- Se entregaron víveres a personas que son inscritas al centro integral diurna.
- Se enviaron actas de sobrevivencia y expedientes de las personas que necesitan el programa del aporte económico.



OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

PRESENTACIÓN

La presente memoria de labores del año 2022 de la Oficina Municipal de Juventud, Municipalidad de San Carlos Alzatate, Jalapa, contiene las actividades realizadas en el año 2022 desde su creación en octubre del año 2020 conteniendo políticas de desarrollo, estrategias con el objeto de dar a conocer el proceso ordenado que se realizó.

Se atienden a jóvenes para contribuir en el proceso de formación y fortalecimiento ejecutando actividades de: derechos específicos de la juventud, participación ciudadana, prevención de violencia, maltrato infantil, entre otras actividades. Esto será de importancia para la formación de conocimientos de la Juventud.

INTRODUCCIÓN

La Oficina Municipal de la Juventud, tiene como objetivo incidir activamente en los procesos de planificación, asignación y ejecución presupuestaria para la protección de la juventud con enfoque de derecho. Generando condiciones para la articulación de las instituciones públicas y privadas que conforman el sistema municipal de protección, atención y protocolos para la derivación y acompañamiento de casos, planificando conjuntamente con el sistema de protección, los programas de prevención y atención a fin de garantizar los derechos de la juventud.

Los ejes de trabajo en la Oficina Municipal de la Juventud están centrados en: la inclusión, formación y fortalecimiento de conocimientos y habilidades en jóvenes los cuales estarán bajo la responsabilidad de la Oficina Municipal de la Juventud con el apoyo del alcalde y Concejo Municipal, (específicamente con la comisión número 9) para dar cumplimiento a las reformas del Código Municipal plasmadas en el Decreto 22-2010 Artículo 36-2010 Organización de comisiones. Comisión No.9 “la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor u otra forma de proyección social”. Teniendo carácter obligatorio.

JUSTIFICACIÓN

La iniciativa 5208 o “Ley para el Desarrollo de las Juventudes”, tiene como objetivos promover la participación de la juventud en temas políticos del país, reconocer la diversidad cultural, de expresión dentro de los jóvenes, coordinar las instituciones públicas, organizaciones juveniles y de la sociedad civil. Hace énfasis en los derechos que le corresponden a los jóvenes como, educación, salud, recreación, participación, organización, y trabajo. En el acuerdo gubernativo No. 405-96 Guatemala, 23 de septiembre de 1996 se establece lo siguiente:

Que es conveniente promover el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales en relación a la juventud, así como la coordinación interinstitucional a favor de políticas integrales hacia la misma, que asimismo es conveniente facilitar y promover la cooperación entre las instituciones del Estado, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y entidades que trabajen en materias relacionadas con la juventud. Que para viabilizar la participación de los jóvenes en el desarrollo de Guatemala se requiere de la creación y organización de un Consejo, como órgano rector que desarrolle los programas y acciones permanentes en beneficio de la juventud del país. En el ejercicio de las funciones establecidas en el Artículo 183. incisos e) y v) de la Constitución Política de la República, y en base al Artículo 2º. Del Decreto 93 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo.

Según el Decreto 12-2002, las modificaciones tienen la finalidad de que se legalicen las Oficinas Municipales de la Juventud (OMJ) y se puedan crear las Comisiones de la Juventud en todos los Municipios de la República, por medio de acuerdo municipal a través de las corporaciones y concejos municipales.

La propuesta incluye que los concejos municipales puedan trabajar en conjunto con representantes de las OMJ y las comisiones de la juventud para gestionar servicios públicos en sus localidades, tales como educación bilingüe intercultural, cultura y deportes, salud y asistencia social; fomento económico, turístico, ambiente y recursos naturales, así como infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda. También se indica que tendrían la responsabilidad de coordinar y elaborar programas, planes y políticas de proyectos para la agenda local y las acciones municipales en las diferentes regiones del país.

Problemática:

A lo largo del tiempo la juventud ha tenido cambios significativos, por lo que las diferentes problemáticas que se han generado han afectado en gran manera en la vida familiar, social, religiosa, salud, a la juventud. La violencia, pobreza, la discriminación, el desempleo, la deserción escolar, el alcoholismo, la drogadicción, la insalubridad, la desintegración familiar dificulta el goce de derechos y obligaciones. Lo que causa en el municipio de San Carlos Alzatate jóvenes deficientes, sin propuestas y metas de superación personal y profesional. Se debe involucrar a la juventud en actividades y organizaciones para facilitar el acceso a trabajos que pueden realizar dentro de su hogar y comunidad, logrando así el desarrollo integral, económico y social de los mismos.

Misión:

Somos una oficina municipal de carácter técnico, orientada al cumplimiento de los derechos de la juventud y para fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos de los jóvenes como actores de su propio desarrollo, a través de la elaboración, gestión, negociación y ejecución de planes, programas, proyectos y políticas públicas en coordinación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en favor de la juventud de San Carlos Alzatate.

Visión:

La Oficina Municipal de la Juventud –OMJ- es un espacio Institucionalizado que desarrolla en la juventud una actitud proactiva, propositiva, organizada y participativa, con sentido de solidaridad y compromiso social, responsable y gestora de su propio desarrollo con el fin de que participen en los espacios políticos, sociales y culturales e incidan en la elaboración de políticas públicas en favor de la juventud de San Carlos Alzatate.

Objetivos

Generales:

Brindar un acompañamiento técnico-integral a la juventud organizada y no organizada del municipio a través de la sensibilización, información, formación capacitación y acciones de carácter social, económica, política, cultural y ambiental.

Específicos

- ✓ Ofrecer a la juventud de San Carlos Alzatate formación y ocupación de su tiempo libre desde el enfoque de recuperación de valores y reconocimiento del territorio, que atienda una demanda de formación.
- ✓ Canalizar y potenciar las inquietudes de los y las jóvenes en sus diversas manifestaciones culturales, artísticas, sociales y asociativas.
- ✓ Facilitar la igualdad de oportunidades de la juventud en el acceso a la información y los recursos.
- ✓ Conseguir, a través de estas actuaciones, una mejora en la calidad de vida de la juventud de San Carlos Alzatate.
- ✓ Crear en la juventud identidad étnica, de género y territorial.

Valores:

1. **Equidad de género:** ofrecer a todas las personas independientemente de su género, las mismas condiciones, oportunidades y tratamiento, pero teniendo en cuenta las características particulares de cada uno para garantizar el acceso a sus derechos.
2. **El respeto:** Es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social.
3. **La solidaridad:** es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos. Permite resistir las adversidades que se presentan a lo largo de la vida.
4. **Justicia:** es un valor importante porque busca el equilibrio entre el propio bien y el de la sociedad.
5. **Tolerancia:** concede dignidad, libertad y diversidad en una sociedad, asumiendo que todos somos diferentes.
6. **Honestidad:** es un valor social que genera acciones de beneficio común y se refleja en la congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace. Propicia un ambiente de confianza si existe la sinceridad para uno y para los demás.
7. **Responsabilidad:** significa asumir las consecuencias de nuestros actos y cumplir con nuestros compromisos y obligaciones ante los demás.
8. **Empatía:** es la capacidad de comprender los sentimientos y pensamientos ajenos, la situación por la que pasan otras personas, aunque sea diferente a la propia.
9. **Integridad:** la rectitud, la coherencia con los propios valores.
10. **Servicio:** puede considerarse un valor como la capacidad de estar disponible para otros y serle útil.

Marzo

No.	Actividad	Objetivo
1	Taller con jóvenes para abordar temas de emprendimiento en coordinación con FUNDEBASE.	Que los jóvenes puedan generar más empleos con su emprendimiento.
2	Taller con jóvenes para abordar el tema de los patrones de crianza.	Que puedan ser jóvenes buenos padres en un futuro.

Abril

No.	Actividad	Objetivo
1	Exposiciones de los jóvenes sobre el resumen de los temas que se han impartido en Aldea las Flores.	Saber cuánto han aprendido los jóvenes de cada taller.

Mayo

No.	Actividad	Objetivo
1	Darles a conocer a los jóvenes de aldea las Flores los objetivos que tiene la Oficina Municipal de Juventud de San Carlos Alzatate.	Que conozcan el propósito que tiene la oficina de juventud.

Junio

No.	Actividad	Objetivo
1	Convocatoria para la participación en el COMUDE.	Puedan informarse sobre lo que sucede en el municipio y así también la participación importante.

Julio

No.	Actividad	Objetivo
1	Reunión con tuctuqueros jóvenes para darles a conocer sobre la responsabilidad que llevan y que puedan brindar una buena protección llevándose a cabo con Fundación Sobrevivientes.	Hacer conciencia de las responsabilidades de los jóvenes.

Agosto

No.	Actividad	Objetivo
1	Actividad recreativa con jóvenes por la Conmemoración del día Internacional de la Juventud.	Se busca promover el papel de los jóvenes como personas esenciales en los procesos de cambio y generar un espacio para la conciencia sobre sus derechos.

Septiembre

No.	Actividad	Objetivo
1	Actividad recreativa con jóvenes y niños en conjunto de la oficina de cultura y deportes.	Poder brindar una recreación sana a los jóvenes.

Octubre.

En el mes de octubre no se coordinó ninguna actividad con jóvenes ya que se estuvo acudiendo a las actividades del día del niño.

Noviembre

No.	Actividad	Objetivo
1	Hacer convocatorias a más jóvenes de las diferentes comunidades del Municipio de San Carlos Alzatate para nuevos talleres programados en el año 2023.	Hacer inclusión de personas y poder brindar una recreación sana a los jóvenes.

Diciembre

No.	Actividad	Objetivo
1	Reunión para que los jóvenes puedan dar propuestas para el siguiente año.	Tomar en cuenta las ideas y estrategias de los jóvenes





OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD - OMD

PRESENTACIÓN

La presente memoria de labores del año 2022 de la Oficina Municipal de Discapacidad, Municipalidad de San Carlos Alzatate, contiene las actividades realizadas del presente año, conteniendo políticas de desarrollo, estrategias con el objetivo de dar a conocer el proceso ordenado que se realiza durante el periodo correspondiente del año 2022 asumiendo actividades relacionadas con el Decreto 135-96 Ley de atención a personas con discapacidad.

Se atienden a niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores de edad con algún tipo de discapacidad, para contribuir en el proceso de inclusión en el municipio.

INTRODUCCIÓN

La oficina Municipal de discapacidad se proyecta como el mecanismo interlocutor entre la municipalidad y las personas con discapacidad del municipio, respondiendo a las necesidades e intereses de las personas con algún tipo de discapacidad, atendiéndolos en igualdad de condiciones y oportunidades. Tiene como fin promover la igualdad de oportunidades, desarrollando actividades que conduzcan a las personas con discapacidad a su plena inclusión social, educativa y cultural dentro del municipio. Que busca mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de planes, programas y proyectos municipales para garantizar la inclusión en el municipio de San Carlos Alzatate, Jalapa.

Los ejes de trabajo en la Oficina Municipal de Discapacidad los cuales están centradas en inclusión y protección de las personas con discapacidad en el municipio, los cual estará bajo la responsabilidad de la Oficina Municipal de Discapacidad con el apoyo del alcalde y Concejo Municipal, (específicamente con la comisión número 9) para dar cumplimiento a las reformas del Código Municipal plasmadas en el Decreto 22-2010 Artículo 36-2010 Organización de comisiones.

Comisión No.9 “la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor u otra forma de proyección social”. Teniendo carácter obligatorio.

JUSTIFICACIÓN

La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce el deber del Estado, frente a sus habitantes, garantizando su protección y desarrollo al señalar que su fin supremo es la realización del bien común. Por lo cual establece el fundamento legal, para la creación de las instancias jurídico políticas que coadyuven el desarrollo integral de la persona con discapacidad. La Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 53, establece que el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales y declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial, trastornos de talla y peso, genéticas, congénita o adquiridas, que límite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona.

Son obligaciones del Estado y de la sociedad civil para con las personas con discapacidad, las siguientes: Incluir en las políticas, planes, programas y proyectos de sus instituciones los principios de igualdad de oportunidad y accesibilidad a los servicios que se presten a las personas con discapacidad.

Propiciar que el entorno, los servicios y las instalaciones de atención al público de edificios públicos, sean accesibles para las personas con discapacidad.

Eliminar las acciones y disposiciones que, directa o indirectamente, promuevan la discriminación o impidan a las personas con discapacidad tener acceso a programas y servicios en general.

Apoyar a las organizaciones de personas con discapacidad, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades.

Garantizar el derecho de las organizaciones de personas con discapacidad de participar en las acciones relacionadas con la elaboración de planes, políticas programas y servicios en los que estén involucrados.

Promover las reformas legales, la aprobación de nuevas leyes y el análisis de la legislación vigente para propiciar la eliminación de las normas que discriminan a las personas con discapacidad.

Contribuir al estudio y solución de los problemas nacionales, en lo relativo a la integración de las personas con discapacidad, a su familia y a las organizaciones de y para personas con discapacidad.

Apoyar a los sectores de la sociedad y organizaciones sin fines lucrativos a la consecución de sus planes de trabajo, relacionados con las personas con discapacidad.

Según el Artículo 17 de la Ley de Atención a personas con Discapacidad Las municipalidades y las gobernaciones departamentales apoyarán a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las personas con discapacidad.

Problemática:

Dentro del Municipio de San Carlos Alzatate se ve la necesidad de brindar ayuda a las personas con discapacidad, así también lograr la inclusión de ellos a programas sociales del gobierno. Así mismo se debe involucrar a las personas con discapacidad en organizaciones para facilitar el acceso a trabajos que pueden realizar dentro de su hogar y comunidad, logrando así el desarrollo integral, económico y social de los mismos.

Vivir con una discapacidad requiere muchos recursos y conocimiento porque hay muchos obstáculos que cruzar dependiendo de las condiciones personales. Esto no significa ceder a las dificultades, sino trabajar en ellas y buscar los recursos disponibles. La discapacidad trae consigo desventajas automáticas, pero muchas personas están trabajando para cambiar la percepción de la sociedad, trayendo más y más soluciones para los problemas.

Las personas con discapacidad a veces tienen dificultad para ciertas actividades consideradas por otras personas como totalmente normales, como viajar en transporte público, subir escaleras o incluso utilizar ciertos electrodomésticos. Sin embargo, el mayor reto para los discapacitados ha sido convencer a la sociedad de que no son una clase aparte. Históricamente han sido compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones.

Misión

Promover la igualdad de oportunidades, desarrollando actividades que conduzcan a las personas con discapacidad a su plena inclusión social, educativa y cultural dentro del municipio.

Visión

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de planes, programas y proyectos municipales para garantizar la inclusión en el municipio de San Carlos Alzatate, Jalapa.

Objetivos

Generales.

Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo para la protección, apoyo e inclusión de las personas con discapacidad del Municipio de San Carlos Alzatate.

Específicos

1. Facilitar la articulación de las instituciones públicas y de la sociedad civil, para ejecución de programas de prevención, atención y apoyo psicosocial a fin de garantizar los derechos que le han sido violados a la niñez, adolescencia y juventud en el ámbito municipal.
2. Fortalecer la participación activa y organizada de los adolescentes en el COMUDE, a través de los COCODES y fortalecer su liderazgo en la elaboración de propuestas e iniciativas para la defensa de sus derechos.
3. Fortalecer la organización del “Sistema local de protección a la niñez” mediante el establecimiento de rutas de atención, y protocolos para derivación de casos y su seguimiento.

Valores:

Bondad: es uno de los valores humanos más generales de nuestro ser. Puede traducirse en cientos y cientos de miles de acciones según cada contexto, pero siempre recoge el deseo de hacer el bien, tener buenas intenciones con el resto de las personas, ser amable o ayudar en la medida de nuestras posibilidades.

Sinceridad: se traduce en vivir y relacionarse sin intenciones ocultas a través de nuestros actos o palabras. Se trata de uno de los valores morales por antonomasia, pues ser sincero con uno mismo nos lleva siempre a ser sincero con los demás.

Empatía: está muy relacionada con la sinceridad. Nos ayuda a ponernos en la situación de nuestros semejantes, también nos ayuda a entenderlos, apoyarlos y ayudarlos cuando es necesario, que es lo mismo que nosotros deseamos, ¿o no?

Amor: es, muy probablemente, uno de los sentimientos más fuertes de un ser humano: ¡amor por el arte!, ¡por nuestros seres queridos!, ¡amor por lo que hacemos! Como valor humano, el amor es el motor que inicia el dar y el recibir, el convivir, el compartir, el respetar o el confiar.

Paciencia: Contraria al aquí y al ahora, la paciencia nos enseña a luchar por aquello que deseamos, a tolerar una incomodidad o una preocupación y a comprender que hay días buenos y días malos, pero pocos problemas sin solución.

Gratitud: Es tan simple y tan compleja en sí misma como agradecer a las personas que nos han ayudado o apoyado.

Responsabilidad: A su vez, la responsabilidad adopta muchas facetas, desde aquella colectiva a la individual vinculada a nuestros deberes, compromisos y obligaciones con terceros.

Solidaridad: La solidaridad es el sentimiento y el principio que nos permite ayudar a cualquier ser humano en cualquier momento, en especial, en situaciones de desamparo, y creemos que recoge muchos de los valores humanos sobre los que hemos podido hablar en este artículo, como la bondad, el amor, la humildad o la empatía.

Libertad: La libertad es un valor que nos ayuda a realizarnos como personas.

Justicia: La justicia es un valor importante porque busca el equilibrio entre el propio bien y el de la sociedad.

Tolerancia: La tolerancia significa que abrazamos opiniones, estilos de vida y creencias diferentes a las nuestras para relacionarnos como seres humanos.

Marzo

No.	Actividad	Objetivo
1	Escuelas para padres	Motivación y desempeños por padres y educadoras para realizar las diferentes actividades.
2	Conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down.	Los empleados municipales fueron concientizados portando un listón con los colores azul y amarillo en conmemoración del síndrome de Down Promoviendo el respeto e inclusión de las personas con discapacidad.

Abril

No.	Actividad	Objetivo
1	Capacitaciones con CONADI	Conocer los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad.
2	Escuelas para padres	Motivación y desempeños por padres y educadoras para realizar las diferentes actividades.

Mayo

No.	Actividad	Objetivo
1	Escuelas para padres	Motivación y desempeños por padres y educadoras para realizar las diferentes actividades.
2	Visita de campo, llenando datos para proporcionarles sillas de ruedas.	Aportar sillas de ruedas

Junio

No.	Actividad	Objetivo
1	Escuelas para padres	Motivación y desempeños por padres y educadoras para realizar las diferentes actividades.
2	Capacitaciones con CONADI	Conocer los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad.

Agosto

No.	Actividad	Objetivo
1	Escuelas para padres	Motivación y desempeños por padres y educadoras para realizar las diferentes actividades.
2	Encuentro de OMD's para la realización de informes finales.	Compartir ideas, estrategias para implementarlas.

Septiembre

No.	Actividad	Objetivo
1	Escuelas para padres	Motivación y desempeños por padres y educadoras para realizar las diferentes actividades.
2	Firma de contratos de bolsas de estudio gestionadas por CONADI.	Darles oportunidades a los niños a que puedan luchar por sus sueños sin barrera alguna.

Noviembre

No.	Actividad	Objetivo
1	Escuelas para padres	Motivación y desempeños por padres y educadoras para realizar las diferentes actividades
2	Taller virtual de lengua de señas	Poder ser entes replicadores en este lenguaje.
3	Encuentro de OMD's a nivel departamental organizado por CONADI.	Dar a conocer las actividades realizadas en el año de cada departamento y hacer la entrega del informe anual.

Diciembre

No.	Actividad	Objetivo
1	Conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad a nivel departamental en el municipio e Jalapa	Promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo.
2	Finalización de la escuela para padres	Promover los derechos de las personas con discapacidad y de lo que pueden llegar a ser capaces.



OFICINA MUNICIPAL DE APOYO A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

ENERO

ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se continúa con la limpia, en el vivero de café. ➤ Se ha realizado, enjertación de Aguacate Hass, en el centro recreativo las piscinas. ➤ Se realizó limpia de pacaya, en el lugar del centro recreativo las piscinas. 	
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.	
LOGROS: Que las personas aumenten la producción agrícola.	

FEBRERO

ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó limpia en el vivero de café. ➤ Se ha realizado, riego de plantación de aguacate Hass. ➤ Se realizó abonado, de plantación de pacaya. ➤ Se ha realizado, despulpa de café, para hacer almácigo. 	
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.	
LOGROS: Mejorar el aumento de pilón de café.	

MARZO

ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó abonado, de plantación de pacaya. ➤ Se realizó limpia, en el vivero de café. ➤ Se ha realizado en hacer un pozo, para la distribución de agua, en el vivero de café. 	
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.	
LOGROS: Obtener calidad de pilón de café.	

ABRIL

ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó transpicado de tierra, para establecer almácigo de café. ➤ Se realizó desinfección de suelo, donde se establecerá el almácigo de café. ➤ Se realizó, siembra de semilla de café. 	
<p>BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.</p>	
<p>LOGROS: Que germine la semilla y obtener un 95%.</p>	

MAYO

ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abonado, en el vivero de café. ➤ se realizó entrega de café. ➤ Se ha dado inicio con llenado de bolsa para café. 	
<p>BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.</p>	
<p>LOGROS: Obtener llenada toda la bolsa y continuar con el trabajo.</p>	

JUNIO

ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha realizado entrega de pacaya, a personas que lo han solicitado. ➤ Se ha estado trabajando, en llenar bandejas, para establecimiento de pilonera. ➤ Se ha estado trabajando, en la siembra de semilla de diferentes hortalizas. Como: brócoli, coliflor, apio, acelga. 	

BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.	
LOGROS: Que germine toda la semilla y obtener un 95%.	

JULIO

ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha iniciado con tras picado de tierra, para hacer llenado de bolsa. ➤ Se ha estado dándole mantenimiento, a pilonera de hortalizas. ➤ Se ha estado realizando llenado de bolsa ➤ Se ha estado trabajando en realizar carril, para colocación de bolsa llenada. 	
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.	
LOGROS: Poder aumentar la producción Agrícola.	

AGOSTO

ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó entrega, de pilón de Repollo, Brócoli, Acelga y Cebolla. A grupos de mujeres de Entre Ríos, Tierra Colorada, Pueblo Viejo y caserío La Cañada Los González. ➤ Se ha realizado mantenimiento, en el arriate de la calzada. ➤ Se realizó siembra de papa lota de café. 	 
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.	
LOGROS: Que las personas puedan producir, sus propios alimentos y no que los compren.	

SEPTIEMBRE

ACTIVIDADES

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó reunión, con fundación NEUMAN y alcalde municipal para tratar temas importantes de CAFÉ. ➤ Se realizó aprendizaje, de enjertación de CAFÉ. Esto con el apoyo de Fundación NEUMAN. ➤ Se continua, con la siembra de papa lota de café. ➤ Se realizó desinfección de bolsa, donde se está sembrando la papa lota de café.
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.
LOGROS: Aumentar el conocimiento, en obtener aumento en producciones de café.

OCTUBRE

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó limpia en el vivero de café. ➤ Se realizó abonado en el vivero de café. ➤ Aplicación de foliares. ➤ Se ha realizado riego en el vivero de café.
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.
LOGROS: Obtener un buen crecimiento en pilón de café.

NOVIEMBRE

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Limpia en el vivero de café. ➤ Siembra de sombra para el vivero de café. ➤ Abonado en plantación de vivero de café. ➤ Aplicación de foliares. ➤ Riego de plantación en el vivero municipal.
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.
LOGROS: Poder ayudar a los caficultores, para que aumenten la producción.

DICIEMBRE

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abonado de plantación de café. ➤ Fumigación de plantación de café, para protegerlo de raíz y tallo. ➤ Mantenerle la humedad a la plantación. ➤ Mantener limpio la plantación.
BENEFICIARIOS: Población de San Carlos Alzatate.
LOGROS: Que los agricultores vayan avanzando en producción.

OFICINA MUNICIPAL FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE

	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
ENERO	Elaboración de almácigos de especies forestales	Organización con el personal a cargo para realizar cierto trabajo	Establecer Vivero forestal
	Acondicionamiento de bolsas para plantas agrícolas.	Solicitud de personal para realizar el trabajo	Disponer de plantas agrícolas
	Recolección de vareta de aguacate Hass.	Investigación y verificación de vareta	implementar árboles frutales en el vivero municipal
	Fertilización del vivero de café.	Solicitud de fertilizante para nutrir la planta	Producir pilón de café de calidad

	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
FEBRERO	Mantenimiento del vivo agrícola	Uso de recurso humano y herramientas necesarias.	Tener la plantación libre de maleza
	Preparación de tierra para llenado de bolsas	Recurso humano, herramientas necesarias	Tener el material para llenar la cantidad de bolsas necesarias
	Mantenimiento de almácigos forestales y ornamentales	Coordinación entre personal a cargo para realizar el mantenimiento	Lograr el crecimiento adecuado de la plantación
	Mantenimiento de ornamentales en el parque y la calzada	Recurso humano e implementación de herramientas	Mejoramiento del ornato de nuestro municipio,

	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
	Llenado y acondicionamiento de bolsas para implementar vivero de especies forestales	Coordinación con el personal a cargo para realizar el trabajo	Producir plantas forestales
	Elaboración de almácigos de especies forestales	Organización con el personal a cargo para realizar cierto trabajo	Germinar semillas forestales, darle el seguimiento para su crecimiento

MARZO	Siembra de plántulas, especie pino ocarpa	A través de los procesos de germinación para establecer vivero forestal	Producir plantas forestales para apoyar en programas de reforestación.
	Mantenimiento de ornamentales en el parque central y la calzada.	Gestiones con servicios públicos con apoyo de vehículo	Aumentar las áreas verdes en el casco urbano del municipio

	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
ABRIL	Se llegó a trabajar en combatir un incendio forestal, en el lugar denominado el pacayal, arriba de la balastera de El Matasano, con límite territorial de la comunidad El Astillero.	Se coordinó con COMUNIDAD INDIGENA , bomberos municipales y oficina forestal municipal	Se logró controlar el incendio forestal
	Mantenimiento de vivero agrícola	Recurso humano, herramientas e insumos	Lograr el buen crecimiento de la plantación
	Comisión con La Comunidad Indígena, para evidenciar las causas del incendio forestal ocurrido el 5 de abril en el pacayal y la tala inmoderada de árboles en dicho lugar	Coordinación entre COMUNIDAD INDÍGENA Y MUNICIPALIDAD	Deducir responsabilidades sobre las causas del incendio, y concientizar a la población en tomar medidas de prevención de incendios forestales
	Monitoreo de semillas de especies forestales, barrio entre ríos de este municipio	Recorrido por cierto lugar para verificar semillas forestales	Poder recolectar semillas forestales para seguir implementando viveros de este tipo.



	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
MAYO	Mantenimiento de vivero forestal Municipal.	Organización con el personal a cargo para realizar cierto trabajo	Establecer Vivero forestal
	Mantenimiento ornamental en el parque central y la calzada.	Organización con personal a cargo	Aumentar la cobertura de ornamentación en ciertas áreas
	Se da inicio al llenado de bolsas para establecimiento de almacigo municipal.	Coordinación para solicitar apoyo de personal a servicios público	Establecer vivero municipal, almacigo de café
	Se realizó la recepción de solicitudes de arbolitos por personas individuales para poder reforestar.	Información divulgada a través del comude y en oficina forestal, sobre el proceso de obtener arbolitos	Brindar el apoyo necesario a personas individuales en el tema forestal

	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
JUNIO	Se realizaron las gestiones a Cooperativa el Recuerdo de San Pedro Pinula, solicitándoles arbolitos de especies forestales	Re realizaron los enlaces con personal de dicha cooperativa y municipalidad para solicitud de arbolitos	Se obtuvieron 2,000 arbolitos de diferentes especies forestales
	Se realizó entrega de arbolitos forestales a personas individuales que presentaron su solicitud	Tener a la vista la solicitud de la persona interesada para proceder a la entrega	Entrega oficial de los arbolitos para reforestar
	Se trabajó en la resiembra de ornamentales en la calzada	Coordinación entre personal a cargo para realizar el mantenimiento	Lograr el crecimiento adecuado de la plantación
	Participación en la campaña para dar inicio con las actividades de reforestación, actividad coordinada por COMUNIDAD INDIGENA	Iniciativa por Comunidad Indígena+ e invitación a diferentes sectores y socios del municipio	Involucrar a diversos sectores y socios de nuestro municipio a realizar estas actividades en favor de la naturaleza



	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
JULIO	Entrega de arbolitos forestales, para implementar y reforestar en diferentes áreas de nuestro municipio.	Tener a la vista la solicitud de la persona interesada para proceder a la entrega	Implementación de arbolitos en diferentes áreas para aumentar la cobertura forestal de nuestro municipio.
	Mantenimiento del vivero forestal municipal.	Organización con el personal a cargo para realizar cierto trabajo	Implementar especies forestales en diferentes áreas de nuestro municipio
	Trabajos en el proceso de llenado de bolsas para establecer almacigo municipal (Variedades de café).	Coordinación para solicitar apoyo de personal a servicios público	Establecer vivero para apoyar a los agricultores y aumentar la producción de calidad
	Mantenimiento de ornamentales en el parque y la calzada	Organización con personal a cargo	Aumentar las áreas verdes en el casco urbano del municipio

	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
AGOSTO	Se apoyó con la entrega de kit de herramientas a mujeres de aldea Tierra Colorada, para realizar huertos familiares, programa por el MAGA.	Se coordinó diferentes dependencias municipales y el ministerio de Agricultura y Ganadería MAGA	Apoyar a las familias beneficiadas con el programa donde vean la importancia de producir sus propios productos
	Entrega de arbolitos forestales a personas individuales que se preocupan por reforestar en diferentes áreas de nuestro municipio.	Tener a la vista la solicitud de la persona interesada para proceder a la entrega	Entrega oficial de arbolitos y así Apoyar e implementar especies forestales
	Proceso de desinfección de suelo e inicio de siembra de plántulas de café para establecer almacigo municipal	Coordinación con personal a cargo y herramientas e insumos necesarios para los procesos y avances del trabajo	Implementar programa fitosanitario desde el inicio para crecimiento de plantación libre de

			plagas y producir pilón de calidad.
	Actividad de reforestación en manantiales de agua en caserío el duraznito, en coordinación con maestras, estudiantes del centro educativo NUFED No. 43 Aldea Las Flores y COCODE	Coordinación entre oficina forestal y directora del centro educativo en poder reforestar zonas de recarga hídrica de esa jurisdicción.	Poder involucrar a la comunidad estudiantil en estas actividades y que vean la importancia de reforestar, ya que de esa forma contribuimos a la naturaleza y conservar el medio ambiente



	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
SEPTIEMBRE	Capacitación a productores de café, coordinado por Fundación NEUMAN Y municipalidad sobre fertilización y manejo de la plantación de café para una producción excelente	Coordinación entre fundación NEUMAN Y municipalidad	Obtener nuevos conocimientos sobre el manejo de plantación de café
	Capacitación a productores de café de nuestro municipio, coordinado por Fundación NEUMAN Y municipalidad, COMO INJERTAR CAFÉ y sus ventajas	Coordinación entre fundación y municipalidad	Implementar esta técnica de injerto de café en nuestro municipio y conocer sus ventajas
	Siembra de plántulas de café para establecimiento de vivero municipal	Siembra de plántulas de café para establecimiento de vivero municipal	Coordinación para solicitar apoyo de personal a servicios público

	Verificación de viviendas barrio entre Ríos de este municipio que presentan riesgo por las tormentas de los últimos días.	Información reportada a la municipalidad por familia damnificada, luego se le da seguimiento a través de la instancia Municipal, donde se procede a verificar y trasladar información a la CONRED, para los estudios correspondientes	Tener evidencias concretas de los daños en la vivienda de la familia afectada, para los estudios correspondientes ante autoridad competente.
--	---	---	--

	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
OCTUBRE	Mantenimiento de ornamentales en el parque central y la calzada	Organización con personal a cargo	Aumentar las áreas verdes en el casco urbano del municipio
	Trabajos con mano de obra en sacar derrumbes en viviendas que sufrieron daños severos por derrumbes por tormenta tropical Julia en aldea Las Flores.	Colaboración con ayuda de vecinos	Liberar el espacio donde causó daños a la vivienda
	Verificación de viviendas en diferentes lugares del municipio, que sufrieron daños por tormenta tropical Julia	Información reportada por cocodes, y se le da seguimiento a través de la instancia municipal y CONRED para los estudios correspondientes	Reportar evidencias de daños a la CONRED, para darle seguimiento al problema y buscarle solución
	MUNICIPALIDAD y CONRED, realizó entrega de kit de ayuda humanitaria a familias que sufrieron daños en viviendas.	coordinación entre MUNICIPALIDAD, ONG FUNDEBASE Y CONRED	Entrega oficial de ayuda humanitaria a familias identificadas por daños en viviendas



	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
NOVIEMBRE	Instalación de tubería para el mantenimiento el vivero de café	A través de la solicitud de insumos para obtener los mismos e implementarlos	Mantener el vivero con humedad para buen crecimiento de la plantación
	Fertilización del vivero, almacigo de café	Recurso humano e insumos para implementarlos para dicho trabajo	Nutrir la plantación para su buen crecimiento
	Capacitación acerca de plataforma territorial de dialogo, en el departamento de Jalapa a través de la CONRED	Convocatoria a través de la CONRED a la región IV,	Obtener nuevos conocimientos a través del dialogo territorial sobre reducción de riesgo de desastres.
	Mantenimiento de ornamentales en el parque y calzada	Organización con personal a cargo	Aumentar las áreas verdes en el casco urbano del municipio

	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGROS
DICIEMBRE	Mantenimiento de vivero municipal, almacigo de café	Implementación de las herramientas adecuadas para la realización del trabajo	Darle la asistencia fitosanitaria a la plantación para su crecimiento libre de plagas
	Siembra de esquejes de ornamentales	Corte de esquejes y luego trasladarlo a la bolsa	Aumentar la reproducción de plantas ornamentales
	Elaboración de almácigos de especies forestales	Recurso humano, materiales e insumos	Gernimar semillas para establecer vivero de plantas forestales.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Es la unidad encargada de la divulgación y promoción de planes, programas, proyectos y logros municipales, mediante la elaboración y divulgación de todo tipo de materiales informativos.

Tiene como responsabilidad la dirección y coordinación de medios de comunicación de propiedad y dominio municipal como radio emisoras, canales de televisión, periódicos, etc. También es responsable del manejo, actualización y promoción de páginas web y de las redes sociales de dominio de la Municipalidad.

ENERO

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Cobertura en la primera sesión de COMUDE 2022.	Se informó a la población de las actividades que involucran a COCODES e Instituciones con presencia en nuestro municipio.
2	Cobertura de reapertura del Comedor Social, San Carlos Alzatate.	Se dio a conocer a la población sobre los servicios que presta el Comedor Social.
3	Trasmisión en vivo Eucaristía en honor al Patrón San Raymundo.	Se transmitió en vivo la Santa Eucaristía del Patrón San Raymundo a la comunidad católica.
4	Cobertura en la firma de convenios para proyectos 2022	Se dio cobertura a la firma de convenios, siendo el primer municipio de Jalapa en realizarlos.
5	Cobertura en actividad deportiva para la niñez.	En apoyo a la Secretaría de Cultura y Deportes, se dio cobertura publicitaria a actividades de recreación.

FEBRERO

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Cobertura en entrega de alimentos 2022.	Se promocionó la primera entrega de alimentos del 2022, por redes sociales y Canal Municipal.
2	Material Audio visual sobre el inicio de clases 2022.	En respuesta a la solicitud de la Coordinación Técnica Administrativa, se apoyó publicitariamente para informar sobre el inicio del ciclo escolar 2022.
3	Trasmisión en vivo partido por el campeonato femenino de Jalapa.	En esta ocasión se llevó en Directo el partido entre los clubes femeninos de Alzatate vrs Colis.
4	Apoyo en las Visorías para la selección sub 17.	Se apoyó promocionalmente la búsqueda de talentos juveniles de fútbol.
5	Cobertura en entrega de Paneles Solares.	Se visitaron hogares beneficiados con paneles solares para la generación de luz eléctrica.

MARZO

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Cobertura en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	En conjunto con DMM, se creó material audiovisual para conmemorar esta importante fecha.
2	Cobertura en el inicio del Campeonato Municipal de Fútbol de Verano.	Cobertura fotográfica de la entrega de balones por autoridades municipales.
3	Elaboración de etiquetas sobre la Protección a la Niñez y Adolescencia	Se elaboró material impreso para prevenir la explotación infantil por medio del trabajo.
4	Acompañamiento en la entrega de Kit Higiénicos en escuelas del Municipio	Se visitaron escuelas del municipio para la entrega de kits higiénicos.
5	Trasmisión en vivo Telemaratón Bomberos Municipales	Por medio de la publicidad elaborada se llegó a la meta propuesta por la institución bomberil.

ABRIL

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Transmisión actividad Teletón San Carlos Alzatate 2022	Se elaboró material de apoyo a la Teletón 2022, además de transmisión en vivo del evento.
2	Transmisión en vivo de la Eucaristía, jueves santo	Transmisión en vivo de Santa Eucaristía al pueblo católica en época de Semana Santa.
3	Material de video sobre las Gestiones para la Asignación del Aporte al Adulto Mayor	Elaboración de material audiovisual en conjunto con la Oficina del Adulto Mayor, teniendo alcances importantes en el apoyo a este sector.
4	Conmemoración del Día Internacional de la Tierra	Se elaboró material audiovisual para conmemorar el día del planeta se buscó hacer conciencia de la implementación de buenas prácticas.
5	Cobertura en entrega de alimentos a familias Alzatatenses	Se dio cobertura informativa sobre la segunda entrega de alimentos del 2022

MAYO

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Elaboración de material audiovisual conmemorativo al día de la madre	Se elaboró material institucional conmemorativo del día de la madre.
2	Cobertura en entrega de bono salud y educación	Cobertura publicitaria al programa de beneficio social bono salud y educación de MIDES.
3	Elaboración de material audiovisual de invitación a Curso gratuito de Artes Marciales	Apoyo a la Secretaría de Cultura y Deportes para tener alcance en el curso de artes marciales, brindado por la Municipalidad.
4	Cobertura entrega de entrega de alimentos	Se informó sobre la entrega de alimentos que benefició

		a familias alzatatenses.
5	Cobertura en la quinta sesión de COMUDE	Se informó a la población de las actividades que involucran a COCODES e Instituciones con presencia en nuestro municipio.

JUNIO

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Cobertura en instalación de Gimnasio al aire libre	Cobertura publicitaria a la instalación del gimnasio gestionado por la Municipalidad.
2	Acompañamiento a los diferentes proyectos en desarrollo	Se visitaron, documentaron y publicaron los avances de los distintos proyectos en las comunidades.
3	Material audiovisual sobre prevención de embarazo en niñas y adolescentes	Se realizó material audiovisual en apoyo a la Red de Paternidad y Maternidad Responsable.
4	Elaboración audiovisual de celebración a papá	Material realizado para celebrar el día del padre, cobertura y apoyo en las distintas actividades.
5	Apoyo en celebración día del Maestro	Se instaló sonido y se apoyó en la actividad central de celebración a los docentes alzatatenses.

JULIO

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Cobertura del programa Beca Artesano	Se elaboró material de promoción del programa de MIDES y la Municipalidad.
2	Cobertura competencias escolares de atletismo	Actividad realizada para promover el deporte en la juventud de San Carlos Alzatate.
3	Material Audiovisual sobre el curso de panadería a mujeres alzatatenses	Se apoyó a la Dirección de la Mujer en la promoción del curso dirigido a grupos de mujeres organizadas.
4	Trasmisión en vivo final de Torneo Municipal de Fútbol	Se llevaron en vivo los pormenores de esta actividad deportiva, desde la cancha sintética.
5	Material audiovisual, programa gratuito jóvenes protagonistas	Se inició con la promoción del programa dirigido a la juventud alzatatense.

AGOSTO

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Cobertura en entrega de aportes económicos por parte de PMA	Apoyo con sonido y promoción audiovisual de entrega de aportes por el Programa Mundial de Alimentos, a 300 familias de escasos recursos.
2	Cobertura en entrega de pilones para	En coordinación con la Oficina de Apoyo a la Agricultura se dio cobertura a la entrega de pilones de

	producir alimentos sanos	alimentos en las distintas comunidades
3	Apoyo en el día de la juventud	Se dio cobertura al desfile alegórico para celebrar el día especial de la juventud.
4	Trasmisión en vivo final de futbol Municipal	Se llevó a los hogares dentro y fuera de nuestras fronteras, la actividad deportiva, por medio de transmisión en directo.
5	Cobertura en aniversario de la Asociación de Mototaxis	Se colaboró con publicidad y sonido para la celebración del aniversario de mototaxistas.

SEPTIEMBRE

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Celebración de la Independencia Patria 2022	Se generó transmisión en vivo de las actividades de independencia patria, en redes sociales y Canal MUNITV.
2	Cobertura en Capacitación agrícola a caficultores alzatatenses	Como parte del apoyo a la Oficina de Agricultura se han promovido las actividades con caficultores de San Carlos Alzatate.
3	Cobertura en la entrega del segundo aporte por parte del PMA	Apoyo con sonido y promoción audiovisual de entrega de aportes por el Programa Mundial de Alimentos, a 300 familias de escasos recursos.
4	Cobertura en la Jornada gratuita Odontológica	Cobertura a la Jornada patrocinada por Club de Leones Mataquesuintla.
5	Cobertura en la sesión de CODEDE	Apoyo logístico y promocional para la realización de la reunión del Consejo Departamental de Desarrollo en San Carlos Alzatate.

OCTUBRE

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Elaboración de material para la celebración día del niño	Trabajo en conjunto con la Oficina de Niñez, se proporcionó sonido y material audiovisual.
2	Transmisión en vivo, entrega de laboratorio municipal de Computación	Se dio a conocer los servicios que brindará este laboratorio en el año 2023.
3	Cobertura en reparación de vías de acceso	Se informó constantemente sobre la situación de las vías de acceso a nuestro municipio.
4	Cobertura en los monitoreos por parte de CONRED	Trabajo en conjunto con INGIRD de la Municipalidad para dar seguimiento a las situaciones de riesgos en los hogares afectados por la situación climática.
5	Conmemoración del día mundial de la alimentación	Se realizó transmisión en vivo en la actividad organizada por FUNDEBASE.

NOVIEMBRE

No.	ACTIVIDAD	ALCANCES
1	Apoyo a las actividades culturales de día de difuntos	Se trabajó en conjunto con la Secretaría de Cultura, el material audiovisual de la época.
2	Cobertura a la reparación de la ruta a Morazán	Se dio cobertura a la reparación de la vía principal, de cara a la época de verano.
3	Material de invitación para las inscripciones escolares del ciclo 2023	Se brindó colaboración a Escuela de Varones para promover las inscripciones 2023.
4	Elaboración de material del sexto aniversario de la consulta No a la Minería	Se trabajó el material impreso y visual del sexto aniversario de la Consulta NO A LA MINERÍA.
5	Trasmisión en vivo de actividad de aniversario No a la Minería	Se generó la señal de la transmisión en vivo a los distintos medios de comunicación de la celebración del sexto aniversario, desde el Campo de Carrizal.

1	Cobertura de actividades de inauguración del árbol navideño	Esta actividad abre las actividades de temporada navideña en San Carlos Alzatate.
2	Elaboración de audiovisuales para inauguración de árboles navideños en las comunidades y barrios.	Se realizó material para invitar a los vecinos a disfrutar de las actividades organizadas por grupos de jóvenes en las comunidades.
3	Transmisión en vivo de finales de torneo navideño municipal de futsal	Se llevó hasta los hogares la final del torneo municipal de futsal, desde la cancha sintética.
4	Culminación del año calendario de transmisiones de Santa Eucaristía.	Durante el año se ha llevado la Santa Misa hasta los hogares alzatatenses y el mundo por medio de nuestras plataformas electrónicas.
5	Cobertura entrega de proyectos	Se transmitió en vivo la entrega de obras en las distintas comunidades beneficiadas, dando a conocer el trabajo de la administración municipal.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO

INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Cultura, Deporte, Recreación y Turismo de la Municipalidad de San Carlos Alzatate, con el apoyo del Sr. Alcalde Municipal, Fredi Omar García Galiano, tenemos como objetivo brindar especialmente el apoyo a las personas que se acercan en busca de diferentes necesidades, en cuanto a realizar actividades deportivas, también se le apoya a diferentes grupos religiosos, sociales y educativos con implementación deportiva. Balones, Uniformes, Medallas y Trofeos.

OBJETIVOS

GENERAL:

Gestionar de manera inmediata todas las solicitudes que ingresan a nuestra Oficina, para que la población en general quede satisfecha, en cuanto a las peticiones que nos hacen.

ESPECIFICOS:

- ✓ Buscar apoyo con diferentes instituciones para obtener implementación deportiva.
- ✓ Reactivar algunos deportes que se han dejado practicar.
- ✓ Brindar apoyo a los equipos organizados en los diferentes deportes que se practican.
- ✓ Mejorar las diferentes áreas de juego.

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO. 2022

ENERO

- ❖ Se realizó una mañana deportiva y recreativa con niños de diferentes partes del Municipio de San Carlos Alzatate, con el objetivo de convivir y que los niños conozcan de una forma más clara el juego del fútbol 11
- ❖ Con el apoyo del Sr. Alcalde pudimos trabajar en la recopilación de datos de los beneficiarios y Enviar la papelería al Ministerio de Cultura y Deporte, con el objetivo de obtener el apoyo con implementos deportivos para las diferentes ramas del deporte en nuestro Municipio.
- ❖ Gracias a las iniciativas del Alcalde Municipal Fredi Omar García Galiano y gestiones que hacemos en la oficina de Cultura y Deporte hemos tenido el apoyo con uniformes, balones, trofeos, medallas y otros implementos deportivos para poder apoyar a los diferentes equipos de fútbol-11 y fútbol sala, como también se les brinda el apoyo a niños, grupos religiosos, educativos y sociales de nuestro municipio.
- ❖ De manera eficiente en esta administración 2,020-2,024 Se ha apoyado en las diferentes finales o torneos de futbol 11, futbol sala, papi futbol, o diferentes actividades deportivas realizadas en el área Rural y Urbana
- ❖ Como equipo de trabajo y actividad que nos compete, en La oficina de Cultura y Deporte estamos al pendiente de velar para que las instalaciones deportivas se mantengan en un estado excelente para que, quienes hacen uso de las mismas se sientan muy a gusto.



FEBRERO

- ❖ Como Oficina de Cultura y Deporte, estamos comprometidos a brindar alegría a jóvenes, señorita, niños, niñas y adultos. Gracias al apoyo del Sr. Alcalde se han realizados encuentros deportivos actividades recreativas, conmemorando el día de San Valentín.
- ❖ Con el objetivo de convivir y crear lazos de amistad La oficina de Cultura y Deporte con el apoyo de la Municipalidad organizo una actividad deportiva con el CAP de nuestro Municipio.
- ❖ El ministerio de Cultura y Deporte en su gira realizo una mañana recreativa en nuestro municipio, gracias al apoyo de la Oficina de Cultura y Deporte, actividad que se llevó a cabo en cancha central realizando la entrega de mariconeras, camisas cuerdas.
- ❖ La oficina de Cultura y Deporte brinda el apoyo con cuerdas, gabachas, conos, para el entrenamiento del equipo futbol 11 de aldea las Flores.
- ❖ Apoyo a la selección futbol 11 de San Carlos Alzatate en los diferentes juegos amistosos dentro y fuera del municipio.
- ❖ Gracias al apoyo del señor Alcalde la oficina de Cultura y Deporte brinda el apoyo a la selección masculina de fútbol sala de la municipalidad en los diferentes encuentros amistosos que está llevando a cabo.



MARZO

- ❖ Damos inicio con actividades de fútbol, en esta ocasión apoyando a los jóvenes en las edades de quince a diecisiete años, en la visorias que FEDEFUT Jalapa llevan a cabo para formar parte de la selección sub 17 del departamento de Jalapa. con el objetivo que los jóvenes de San Carlos Alzatate puedan ser parte de la selección de Jalapa. Gracias al esfuerzo que realiza el profesor Vielman Nájera, se logró que tres jóvenes de San Carlos Alzatate, Jalapa. puedan ser parte del equipo sub 17.
- ❖ Con el apoyo del Sr. Alcalde Municipal y gracias a la invitación de ASOFUT, se participó en los juegos Inter Municipales Departamentales,
- ❖ Apoyar el deporte es nuestro compromiso es por eso que con el apoyo de la Municipalidad se realizó una actividad deportiva con el objetivo de compartir y convivir. Donde participaron las instituciones de, PNC, CAP, MAGISTERIO Y MUNICIPALIDAD.
- ❖ Con el objetivo de realizar de una mejor manera el torneo de futbol 11 se realizó una reunión con capitanes o representantes de los equipos participantes.
- ❖ El Sr. Alcalde Municipal brindo el apoyo en la apertura del inicio Campeonato futbol 11 categoría libre en los grupos A Y B, con el lema “disfruta el juego limpio juega con pasión” donde también a los 32 equipos que están dentro del Torneo se les hizo entrega de balones oficiales.



ABRIL

- ❖ Uno de los compromisos del señor Alcalde y la Secretaria de Cultura y Deporte es velar para que los equipos den lo mejor del deporte en el terreno de juego. Se está brindando apoyo con visitas constantes en las canchas del Carrizal y la Cruz para llevar un mejor desarrollo en dicho torneo de futbol 11 y así poder presentar tablas de posiciones actualizadas a los equipos participantes.
- ❖ Con el apoyo del personal de la Secretaria de Cultura y Deporte de la Municipalidad y Directiva Municipal de Deportes se realizó una reunión con capitanes o representantes de los equipos de futbol-sal para tratar el tema de inicio del torneo.
- ❖ Seguimos apoyando a los diferentes grupos de jóvenes adultos y niños con la entrega de implementos deportivos, gracias a las gestiones que hace el Alcalde Municipal con el Ministerio de Cultura y Deporte



MAYO

- ❖ Gracias al apoyo del Sr. Alcalde Municipal se inicia el campeonato de futbol-sala donde participaran las categorías. Libre, master e infantil. Los cuales reciben un balón de parte del Alcalde y el mensaje para inculcar a jóvenes, niños y adultos a que sigan practicando el deporte pues es algo saludable.
- ❖ Para mejorar el desarrollo de las actividades deportivas especialmente en futbol 11 y futbol sala nos reunimos con la asociación de árbitros constantemente.



JUNIO

- ❖ Inauguración de proyecto gestionado por el Alcalde Municipal GIMNACIO AL AIRE LIBRE, instalado en el Parque Central.
- ❖ Actividad cultural con el apoyo del programa sustantivo juego de pelota maya. Exhibición, juego de pelota maya para los alumnos de diferentes Centros Educativos.
- ❖ Actividad recreativa con padres de familia en celebración del día del padre gracias a las gestiones del Alcalde Municipal contamos con el apoyo de personal del Ministerio de Cultura y Deporte, especialmente del programa Sustantivo Adulto Mayor.
- ❖ Celebración día del maestro.



JULIO

- ❖ Gracias al apoyo de la Municipalidad Se acompañó el evento de escala y montañismo de nuestro Volcán Alzatate donde se contó con la participación, Club de Montañismo y de Escala de Jalapa, Federación Salvadoreña de Montañismo y Escala, personal de secretaria Cultura, Deporte, Recreación y Turismo, oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud, Secretaria de comunicación Social y Concejo Municipal.
- ❖ Acompañamiento con la selección Sub 20 rama masculina Futbol 11 en el Torneo Copa Tigre ganando el tercer lugar en el mencionado torneo.
- ❖ Se realizó entrega de Antorcha a NUFED las Flores en conmemoración a su aniversario.
- ❖ Con el apoyo del Sr. Alcalde Municipal se realizó en conjunto con la Secretaria de Cultura y Deporte, medios de Comunicación Social, la actividad para el día domingo 24 de julio Final de Campeonato Futsala categorías Master, Libre, Infantil.
- ❖ Se llevó a cabo convivencia escolita municipal de deportes de san Carlos Alzatate y escolita municipal de deportes de mataquescuintla con niños en edades de 11,13 y 14 años esto en conmemoración de la feria titular de dicho Municipio, esto se logró gracias al apoyo del SR. Alcalde de la Municipalidad de San Carlos Alzatate facilitando lo que es el transporte y alimentación.



AGOSTO

- ❖ Con el apoyo del Sr. Alcalde Municipal se clausuro el campeonato de futbol 11 actividad que se llevó a cabo en la cancha del carrizal.
- ❖ Se realizó reunión con capitanes de futbol 11 para tratar el tema de poder iniciar el nuevo campeonato que dará inicio el 24 de septiembre.
- ❖ Con el apoyo de la Oficina de Servicios Públicos se les da mantenimiento a los campos de futbol



SEPTIEMBRE

- ❖ Apoyo en diferentes actividades patrias
- ❖ Coordinar visita de grupo Félix Pek para poder escalar el volcán
- ❖ Coordinar apoyo por parte de la Municipalidad a la directiva magisterial para realizar actividades septembrinas.
- ❖ Apoyo a diferentes grupos Educativos con premiaciones en actividades patrias



OCTUBRE

- Acompañamiento en actividad deportiva Mundialito Municipal
- Reunión con capitanes de futbol 11 para poder darle inicio al campeonato
- Mantenimiento campos de futbol
- Reunión capitanes futbol sala para darle inicio a dicho campeonato
- Final mundialito municipal
- Acompañamiento en las diferentes jornadas en canchas de fútbol sala
- Reunión con capitanas o representantes de equipos de futbol sala femenino para poder realizar el campeonato
- Remozamiento en pintura arcos Cementerio Municipal



NOVIEMBRE

- ✓ *con el apoyo de la Municipalidad y organizada por la Secretaria de Cultura Deporte Recreación y Turismo nuevamente se realiza el concurso de barriletes donde se tiene como objetivo promover las tradiciones de nuestro Municipio y brindar alegría a niños, jóvenes y adultos.*

CONCLUSION.

Al concluir la memoria de labores del año 2022 La Oficina de Cultura, Deporte, Recreación y Turismo de la Municipalidad de San Carlos Alzatate. Nos sentimos satisfechos con el apoyo de parte de nuestro Alcalde Municipal, oficinas y a diferentes instituciones que nos han brindado el apoyo para así, poder trabajar de la mano con el deporte, inculcando valores, cultura y prácticas de diferentes deportes a jóvenes, niños y adultos.

OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

INTRODUCCIÓN

La oficina de agua municipal de agua saneamiento, es la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje del tema agua y saneamiento de forma integral y sostenible, orientada a la reducción de riesgo para que el agua de las comunidades esta apta para el consumo humano, haciendo un análisis bacteriológico mensual en coordinación con el centro de salud, así mismo manteniendo el suministro de cloro al 65% tomando en cuenta como oficina municipal, hemos coordinado con los COCODES para poder realizar la respectiva cloración de agua en la área urbana y rural de nuestro municipal

Labores realizadas...

- Entrega de hipoclorito de calcio al 65% al COCODE de Caserio ciénaga.
- Se recibieron 3 canecas de hipoclorito de calcio al 65%
- Apoyo en la vacunación canina al MSPAS
- Monitoreo de tanques de distribución de agua en el casco urbano
- Monitoreo de tanque de distribución de agua en Caserio carrizal
- Toma de muestras de agua en diferentes comunidades de nuestro municipio
- Análisis bacteriológico de agua una vez por mes
- Medición de cloro en los distintos tanques de distribución de agua
- Limpieza de tinacos en el 3er nivel municipal
- Inspección de planta de tratamiento
- Desinfección del mercado municipal
- Revisión de alcantarillado en el casco urbano

OBJETIVOS

General

Mejora del acceso a los servicios de agua y saneamiento para todos los habitantes de nuestro municipio manteniendo sus vidas saludables de la misma manera promover la gobernanza integrada del agua y la adaptación al cambio climático.

Específicos

- i. Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para los pobres y los marginados
- ii. Mantener los tanques limpios
- iii. Mantener los tanques clorados de una manera razonable
- iv. Mantener comunicación con cada uno de los presidentes de COCODES
- v. Atender el llamado de los presidentes de COCODES para cuando surja necesidad de ir a verificar los tanques a las comunidades
- vi. Mantener limpios los tinacos

Misión

Proporcionar bienestar a la ciudadanía, preservando el agua para siempre otorgando la prestación de los servicios relacionados al agua potable, drenaje y saneamiento, con actitud de servicio y compromiso hacia los usuarios, bajo esquemas de sustentabilidad, eficacia, transparencia e innovación.

Visión

Proporcionar valor a la ciudadanía a través del uso responsable y transparente de los recursos públicos para distribuir cada día más y mejor agua, logrando elevar la calidad de vida de nuestros usuarios por medio de la entrega de nuestros servicios.

ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO

No	Actividad	Descripción
1	Vigilancia de la calidad del agua PH Y cloro residual	Medición con los compartimentos
2	Coordinación de cloración del agua en los tanques de distribución área urbana y rural	Por medio de clorinadores.

ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO

No	Actividad	Descripción
1	Erradicación de basureros clandestinos en el área urbana y rural	Mano de obra personal de salud y municipal, usando las medidas de bioseguridad.
2	asesoramiento a las personas de las comunidades de como erradicar los basureros clandestinos	Brindando charlas directamente a sus hogares.

ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO

No	Actividad	Descripción
1	Asesoramiento a las personas del área urbana y área rural de cómo ahorrar agua.	Brindando charlas directamente a sus hogares.
2	Eliminación de aguas negras que se originan en las carreteras hacia las comunidades.	Mano de obra, personal de COCODES usando las medidas de bioseguridad.

ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL

No	Actividad	Descripción
1	Limpieza de tinacos de cloración, con miembros de COCODES	Mano de obra usando las medidas de protección.
2	Limpieza de tanques de distribución con miembros de los COCODES	Mano de obra personal de COCODES, usando las medidas de protección.

ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO

No	Actividad	Descripción
1	Vigilancia de la calidad del agua PH Y cloro residual	Medición con los compartimentos
2	Coordinación de cloración del agua en los tanques de distribución área urbana y rural	Por medio de clorinadores.

ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO

No	Actividad	Descripción
1	Erradicación de basureros clandestinos en el área urbana y rural	Mano de obra personal de salud y municipal, usando las medidas de bioseguridad.
2	asesoramiento a las personas de las comunidades de como erradicar los basureros clandestinos	Brindando charlas directamente a sus hogares.

ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO

No	Actividad	Descripción
1	Asesoramiento a las personas del área urbana y área rural de cómo ahorrar agua.	Brindando charlas directamente a sus hogares.
2	Eliminación de aguas negras que se originan en las carreteras hacia las comunidades.	Mano de obra, personal de COCODES usando las medidas de bioseguridad.

ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO

No	Actividad	Descripción
1	Limpieza de tinacos de cloración, con miembros de COCODES	Mano de obra usando las medidas de protección.
2	Limpieza de tanques de distribución con miembros de los COCODES	Mano de obra personal de COCODES, usando las medidas de protección.

ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE

No	Actividad	Descripción
1	Vigilancia de la calidad del agua PH Y cloro residual	Medición con los compartimentos
2	Coordinación de cloración del agua en los tanques de distribución área urbana y rural	Por medio de clorinadores.

ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE

No	Actividad	Descripción
1	Erradicación de basureros clandestinos en el área urbana y rural	Mano de obra personal de salud y municipal, usando las medidas de bioseguridad.
2	asesoramiento a las personas de las comunidades de como erradicar los basureros clandestinos	Brindando charlas directamente a sus hogares.

ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE

No	Actividad	Descripción
1	Asesoramiento a las personas del área urbana y área rural de cómo ahorrar agua.	Brindando charlas directamente a sus hogares.
2	Eliminación de aguas negras que se originan en las carreteras hacia las comunidades.	Mano de obra, personal de COCODES usando las medidas de bioseguridad.

ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE

No	Actividad	Descripción
1	Limpieza de tinacos de cloración, con miembros de COCODES	Mano de obra usando las medidas de protección.
2	Limpieza de tanques de distribución con miembros de los COCODES	Mano de obra personal de COCODES, usando las medidas de protección.



Conclusiones

1. Se verificaron cada uno de los tanques en todas las comunidades del Municipio de San Carlos Alzatate.
2. La Oficina Municipal de Agua y saneamiento en coordinación con el Centro de Atención Permanente de este municipio tuvo a su cargo el análisis y monitoreo del agua en cada uno de los tanques municipales.
3. Se verifico juntamente con los COCODES de cada comunidad el uso adecuado del Hipoclorito 65% para verificar de una manera adecuada su uso
4. Identificamos que algunos de los tanques necesitaban más cloro por lo que inmediatamente respondimos a la llamada de los presidentes de COCODES para su respectivo apoyo
5. Inspeccionamos cada tanque para obtener las pruebas de medición de cloro y así tener una respuesta correcta en cuanto a la forma de cloración en cada uno de los tanques que se encuentran en las diferentes comunidades del Municipio de San Carlos Alzatate.
6. Mejoramos el acceso a los servicios de agua y saneamiento para todos los habitantes de nuestro municipio manteniendo sus vidas saludables de la misma manera promover la gobernanza integrada del agua y la adaptación al cambio climático.
7. Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para los pobres y los marginados
8. Mantener los tanques limpios
9. Mantener los tanques clorados de una manera razonable

JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

I. BASE LEGAL DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

El Artículo 161 del Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, establece: “Para la ejecución de sus ordenanzas, el cumplimiento de sus reglamentos, demás disposiciones y leyes ordinarias, la Municipalidad podrá crear, según sus recursos y necesidades, los juzgados de asuntos municipales que estime convenientes y los juzgados de asuntos municipales de tránsito que considere necesarios. En la creación de juzgados podrá asignarse competencia por razón de la materia y territorio, según las necesidades del municipio.

II. FUNCIONES/ATRIBUCIONES DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

El juez de asuntos municipales es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

- a.** De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.
- b.** En caso que las transgresiones administrativas concurren con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.
- c.** De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el solo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.
- d.** De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe invertir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.
- e.** De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.
- f.** De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial y no tenga el municipio, juzgado de asuntos municipales de tránsito.
- g.** De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.

h. De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

En todos los asuntos de los que el juez de asuntos municipales conozca, deberá tomar y ejecutar las medidas e imponer las sanciones que procedan, según el caso.

ACCIONES DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Enero

No.	Actividad
1	Se gestionaron 09 contratos de reposición de concesión de agua potable
2	Se coordinó la renovación de 07 licencias municipales de Microbús
3	Se coordinó la renovación de 05 licencias municipales de Moto-taxi
4	Se gestionaron 04 concesiones de agua

Febrero

No.	Actividad
1	Se coordinó la renovación de licencias municipales de 01 microbús
2	Se coordinó la renovación de 05 licencias municipales de moto taxi
3	Se gestionaron 07 concesiones de servicio de agua
4	Se gestionó 01 prestación del servicio municipal de alcantarillado sanitario
5	Se trabajó 01 aval para tienda
6	se trabajó 01 aval municipal para instalar manta vinílica

Marzo

No.	Actividad
1	Se coordinó la renovación de licencias municipales de 03 microbuses
2	Se coordinó la renovación de 10 licencias municipales de moto taxi
3	Se gestionaron 20 concesiones de agua potable
4	Se trabajó 01 aval para tienda

Abril

No.	Actividad
1	Se trabajó 04 aval municipal
2	Se coordinó con vendedores de piso plaza la reubicación de ventas
3	Se gestionó 01 aval para el funcionamiento de carguash
4	Se trabajó 2 aval municipal para autorización cierre de calle

Mayo

No.	Actividad
1	Se trabajaron 09 contratos de extracción de basura
2	Se trabajó un aval municipal de autorización cierre de calle
3	Se coordinó la renovación de 02 licencias municipales de microbús

Junio

No.	Actividad
1	Se gestionaron 10 contratos de reposición de contrato de agua potable
2	Se gestionaron 05 concesiones de agua potable
3	Se gestionó 02 prestaciones del servicio municipal de alcantarillado sanitario
4	Se reubicaron a vendedores de piso plaza

Julio

No.	Actividad
1	Se gestionaron 10 contratos de reposición de agua potable
2	Se gestionaron 06 concesiones de agua potable
3	Se gestionó 02 prestaciones del servicio municipal de alcantarillado sanitario
4	Se reubicaron a vendedores de piso plaza

Agosto

No.	Actividad
1	Se trabajó 01 aval municipal de cierre de calle
2	Se trabajaron 03 contratos de extracción de basura
3	Se gestionaron 05 contratos de reposición de contratos de agua potable
4	Se gestionó 01 concesión de agua potable

Septiembre

No.	Actividad
1	Se gestionó 01 prestación del servicio municipal de alcantarillado sanitario
2	se reubicaron a vendedores de piso plaza
3	Se trabo 01 aval municipal de cierre de calle
4	Se trabajó un contrato de extracción de basura

Octubre

No.	Actividad
1	Se gestionaron dos contratos de reposición de contrato de agua potable
2	Se gestionaron 02 concesiones de agua potable
3	Se coordinó con Energuate la instalación de contadores en mercado municipal

Noviembre

No.	Actividad
1	Se reubicaron a vendedores en calle frente a comunidad indígena
2	Se trabajó 02 aval municipal de cierre de calle
4	Se coordinó con iglesia católica y comunidad indígena para colocar ventas frente a comunidad indígena

Diciembre

No.	Actividad
1	Se gestionó 01 prestación del servicio municipal de alcantarillado sanitario
2	Se gestionaron 10 contratos de reposición de agua potable
3	Se gestionó 02 prestaciones del servicio municipal de alcantarillado sanitario
4	Se gestionaron 06 concesiones de agua potable

OFICINA MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Decreto No.57-2008

- Garantizar a todas las personas interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y los sujetos obligados de la presente ley.
- Garantizar a toda persona individual el derecho a conocer y proteger los datos personales de los que ella conste en archivos estatales, así como de las actualizaciones de los mismos.
- Garantizar la transparencia de la administración pública y de los sujetos obligados y el derecho de toda persona a tener libre acceso a la información pública.

ACTIVIDADES

❖ ENERO

- ✓ Se recibió una solicitud de información a la cual se le dio resolución a los nueve días de haberse recibido.
- ✓ Entrega de informe preliminar a la Procuraduría de los Derechos Humanos.
- ✓ Se actualizo la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ FEBRERO

- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ MARZO

- ✓ Se recibió una solicitud de información a la cual se le dio resolución la misma fecha del recibimiento de la solicitud.
- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ ABRIL

- ✓ Se recibió una solicitud de información a la cual se le dio resolución a los cuatro días de haberse recibido.
- ✓ Se actualizo la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ MAYO

- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ JUNIO

- ✓ Se recibió tres solicitudes de información a la cual se le dio resolución la misma fecha de haberse recibido.
- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ JULIO

- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ **AGOSTO**

- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ **SEPTIEMBRE**

- ✓ Se recibieron tres solicitudes de información a la cual se les dio resolución a la primera a los siete días de haberse recibido, la segunda a los tres días de haberse recibido, la tercera la misma fecha de haberse recibido.
- ✓ Se recibió la calificación de los portales web de las municipalidades del departamento de jalapa donde la Municipalidad de San Carlos Alzatate por primera vez salió, en una de las mejores calificadas obteniendo la calificación del 92.86%,
- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

❖ **OCTUBRE**

- ✓ Se recibo una solicitud de información a la cual se le dio resolución a los cinco días de haberse recibido.
- ✓ Entrega de informe preliminar a la Procuraduría de los Derechos Humanos.
- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.
- ✓ Se realizó un foro en conmemoración del Día Internacional del Acceso a la Información Pública, denominado un Gobierno de Puertas Abiertas.

❖ **NOVIEMBRE**

- ✓ Se recibió tres solicitudes de información a la cual se le dio resolución, la primera se le dio resolución la misma fecha de haberse recibido, la segunda a los dos días de haberse recibido, la tercera a los tres días de haberse recibido.
- ✓ Actualización de la página web de la municipalidad con la información de oficio de los sujetos obligados.

OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Liderar la atención de la ciudadanía haciéndola más cercana a la administración pública, permitiendo la satisfacción de los usuarios.

SEPTIEMBRE

- Se atendió a personas mostrándole cada una de las funciones de cada oficina.

OCTUBRE

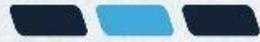
- Se orientó a todas las personas para diferentes trámites.

NOVIEMBRE

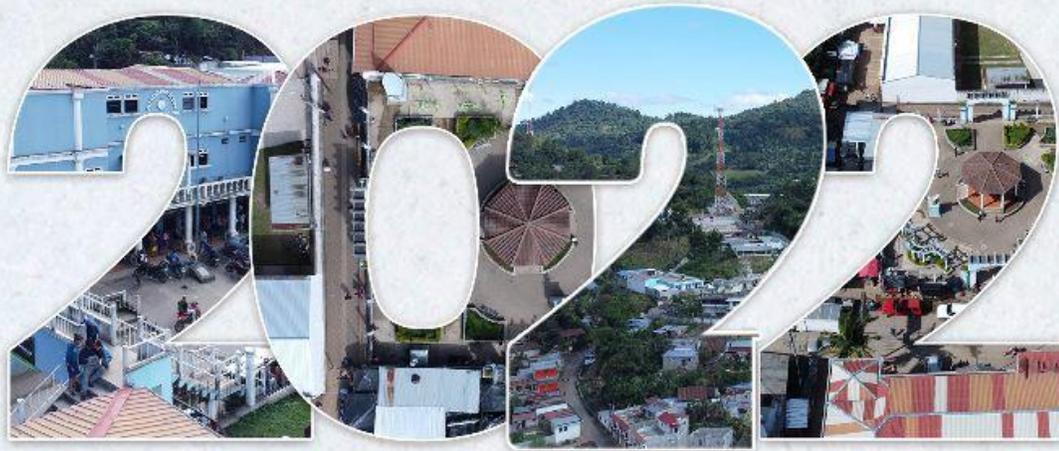
- Se elaboraron formatos para llevar un control sobre todos los vecinos que a diario visitan la municipalidad.

DICIEMBRE

- Se informó a la población de los trabajos que a diario realiza la municipalidad.
- Se realizó un cartel de identificación de la oficina de atención al ciudadano



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS ALZATATE



SAN CARLOS ALZATATE



JALAPA

